

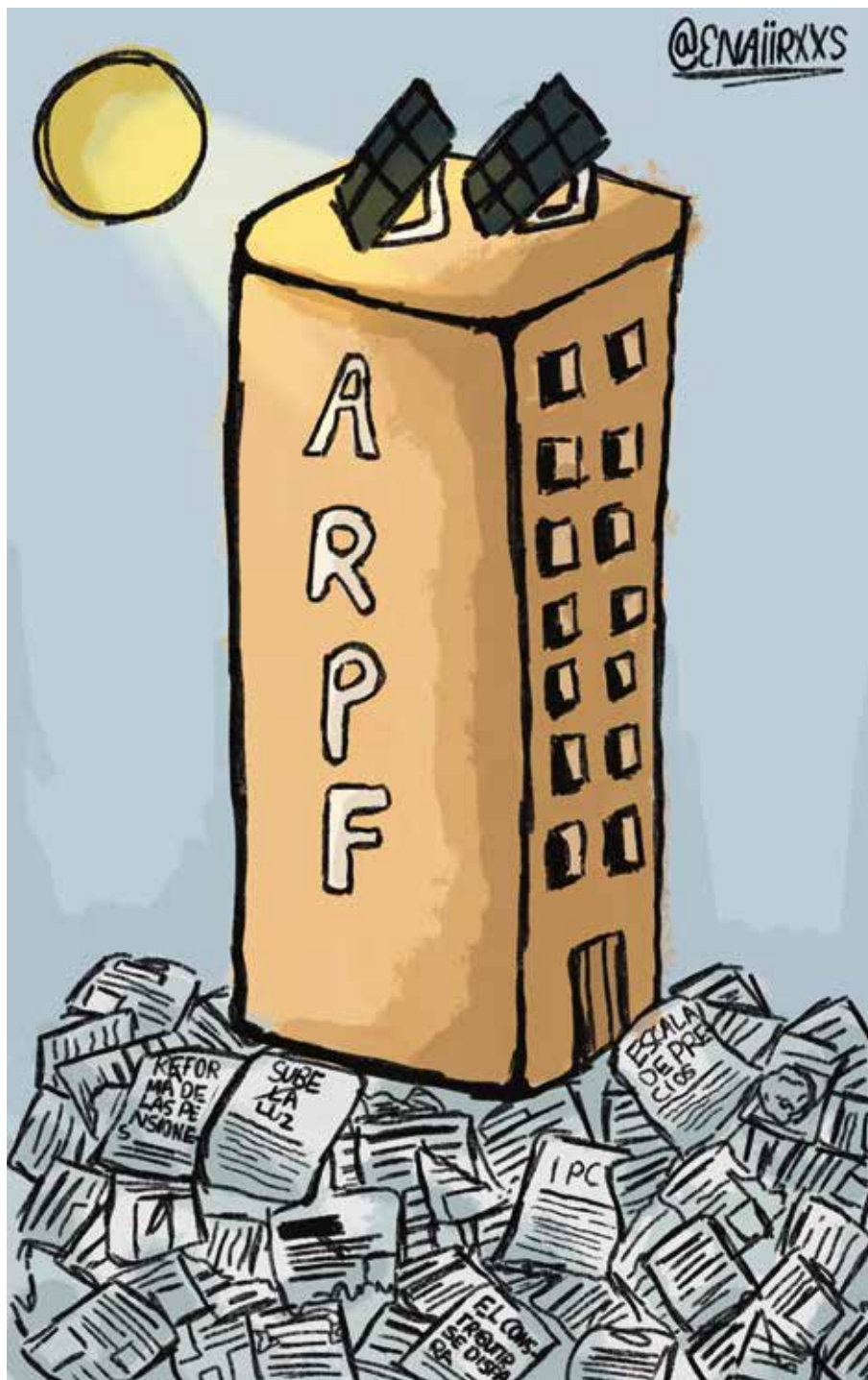


ARPF

Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios

Madrid • Noviembre 2021 • Núm. 192

ANTE TANTA INCERTIDUMBRE



UN PROYECTO SÓLIDO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Ángel Pastor Muñoz
Vicepresidente 1º	Alfonso Yunta Domingo
Vicepresidente 2º	José Miguel Prieto Gutiérrez
Secretaria General	María Jesusa Fernández Pérez
Vicesecretario	José Antonio Iglesias Fernández
Tesorero	Gregorio García Barrios
Vicetesorero	José María Albaladejo Carrión
Vocal 1º	Tomás Contreras López
Vocal 2º	Antonio M. Ramos Ramos
Vocal 3º	Consuelo García Taguas
Vocal 4º	Rafael Ruiz Sanchidrián
Vocal 5º	Vacante
Vocal 6º	Antonio Mata Orozco
Vocal 7º	Justo Herranz Arandilla

SUMARIO

Portada	1
Sumario / Consejo / Edita / Foto	2
Convocatoria / Propuesta Consejo	3
Editorial	4
Informe del consejo	5 y 6
Plan Estratégico	7 y 8
Presupuestos 2022	9 a 11
Informe Tesorería / C. Fiscal	12
Precios Vigentes / Explicación	13
Donaciones / Agradecimientos	14
Palabras del Presidente	15 a 17
Acta Junta 19/06/2021	18 a 21
Águilas San Miguel	22 y 23
Actividades San Juan	24 y 25
Encuesta de satisfacción	26
Impreso de adhesión	27
Protección de datos	28
Domiciliación (documento SEPA)	29
Delegados / Cuadro Ocupación	30
Reflexiones	31
Contraportada / Felicitación	32

EDITA

El Consejo de Administración.
Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios
Declarada Institución Benéfica por Disposición Oficial
de fecha 19 de abril de 1934

A.R.P.F.

Murcia, 15, bajo • 28045 Madrid
Teléfono: 91 528 62 51 • Fax: 91 527 38 86
www.arpf.es
e-mail: atencionsocio@arpf.es

DIRIGE Y CONFECCIONA

Comisión de Prensa y Propaganda
Fotografías de la Redacción

DEPÓSITO LEGAL

M.590-1958
ISSN 1885-5989

Madrid, Noviembre 2021
Núm. 192

IMPRIME

Businessolutions

DISTRIBUIDORA:

PUBLIDIST

PARA QUE NOS “PONGÁIS CARA”

En este número vamos a ilustrar en un faldón en la parte inferior de algunas páginas los nombres, fotos y currículos del nuevo Consejo de Administración y de la comisión fiscal. También de otros socios recientes que nos asesorarán en el consejo (como todos sin remuneración alguna) hasta que cumplan con la antigüedad suficiente para pasar a Consejeros de pleno derecho. De esta forma, el Consejo se irá renovando desde la experiencia propia al haber participado en él un tiempo con voz, pero sin voto.

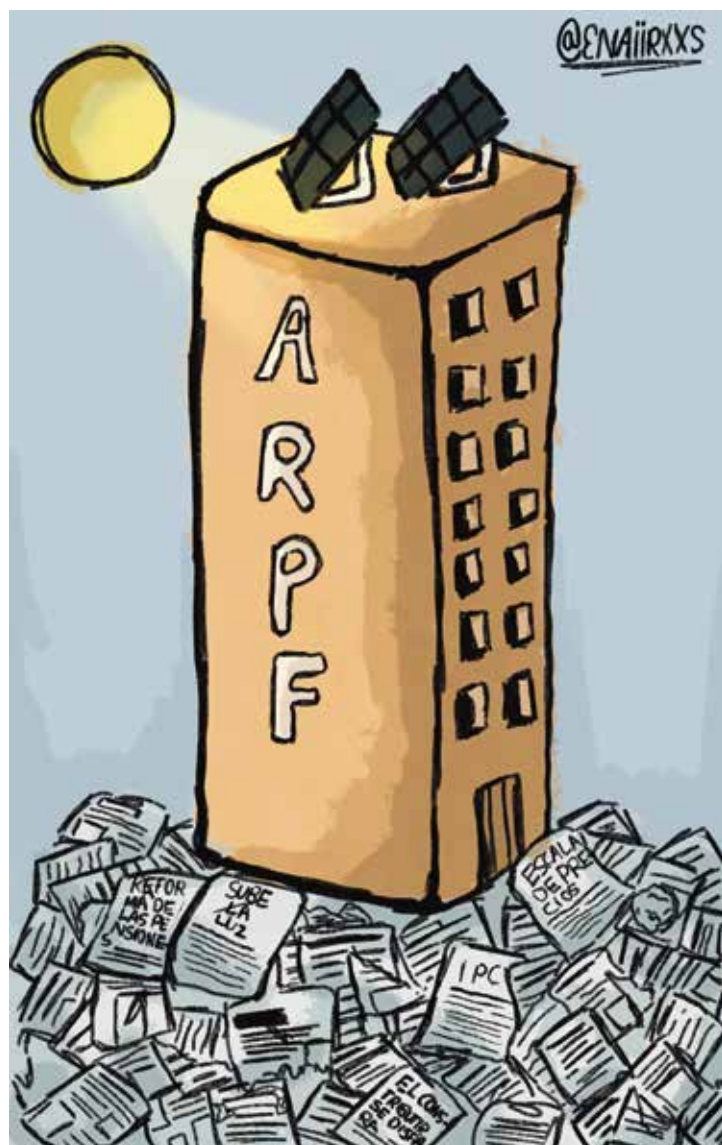


FOTO PORTADA

Autor: Gloria Pérez Garrido de la escuela de Paco Sáez, ganadora del Premio Manga 2021. Segundo premio de la Comunidad de Madrid, entre otros. Nos ha dibujado esta portada que simboliza nuestra fortaleza en una etapa de incertidumbre global preocupante. La ARPF le da las GRACIAS y le desea que tenga una vida plagada de éxitos.



CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El Consejo de Administración de la ARPF, en sesión celebrada el pasado día 22 de septiembre de 2021 ha acordado convocar a la Junta General de socios de acuerdo con las disposiciones reglamentarias por las que se rige la Asociación, en el Salón de Actos del Museo del Ferrocarril (antigua estación de Renfe de Madrid- Delicias). La Junta se celebrará con carácter Ordinario, el día 18 de diciembre de 2021, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria.

Dada la reciente normativa publicada el 27 de Octubre del presente año en la Comunidad de Madrid para que Madrid recupere la normalidad en la hostelería y el ocio nocturno, abriendo en sus horarios habituales para que, cines, teatros, mercadillos (incluido El Rastro), tiendas, parques de ocio, centros comerciales, museos, salas de exposiciones y recintos deportivos funcionen con normalidad.

Eso sí, la mascarilla, según marca la legislación estatal, debe llevarse en espacios de uso público en interiores (caso de nuestra Junta General), incluido el transporte público y los bares, así como en exteriores cuando no se pueda garantizar una separación de 1,5 metros.

No obstante rogamos la preinscripción, para controlar en lo posible la distancia entre asistentes.

La reunión tendrá por objeto deliberar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

PUNTO 1- Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta celebrada el día 19 de junio del 2021.

PUNTO 2.- Formación de la mesa de discusión.

PUNTO 3.- Informes del Consejo de Administración del año 2021.

PUNTO 4.- Aprobación o no de las actuaciones, gestiones, y decisiones tomadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio del año 2021.

PUNTO 5.- Ratificación por la Junta General de la nueva composición del Consejo de Administración propuesta por el Consejo.

PUNTO 6.- Presentación de los Presupuestos para el año 2022 y explicaciones de estos.

PUNTO 7.- Dictamen de la Comisión Fiscal sobre los Presupuestos 2022 y aprobación de estos, si procede

PUNTO 8.- Proposiciones, Ruegos y Preguntas

Los Sres. socios podrán presentar proposiciones por escrito, al menos con 72 horas de antelación a la celebración de la Junta, a fin de que el Consejo de Administración pueda documentarse para informar ampliamente a la Junta, de conformidad como lo determinado en el Art. 47 de Reglamento General.

Todos los acuerdos que se adopten en esta Junta General Ordinaria serán válidos cualquiera que sea el número de socios presentes y representados (Artículo 40 del Reglamento General).

Las medidas incluidas en el presente anuncio son compatibles con el cumplimiento de las obligaciones societarias y permiten garantizar plenamente los derechos políticos de los socios de asistencia, representación, participación y votación.

Al finalizar el Acto se compartirá un ágape con los ASISTENTES.

INFORMACION AL PUNTO 5º DEL ORDEN DEL DIA

Una vez finalizado el plazo de admisión de candidatos para cubrir las vacantes reglamentarias por término de mandato en el Consejo de Administración y en la Comisión Fiscal, el día 30 de Septiembre de 2021 rechazándose la candidatura de Dña. Julia Ramos (por ser deudora con esta asociación) y por otra parte, no haber duplicidad de aspirantes a los puestos a cubrir; concurrirán a efecto de ratificación por la Junta General de Socios los candidatos que a continuación se relacionan. A tal efecto se reflejan tanto los nuevos candidatos como los actuales al objeto de poner la relación completa del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscal.

PRESIDENTE.- D. Ángel Pastor Muñoz

VICEPRESIDENTE 1º.- D. Alfonso Yunta Domingo

VICEPRESIDENTE 2º.- D. José Miguel Prieto Gutiérrez

SECRETARIO GENERAL.- D. Antonio Mata Orozco

VICESECRETARIO GENERAL.- D. José Antonio Iglesias Fernández

TESORERO.- D.- José María Albaladejo Carrión

VOCAL 1º.- Dña. Jesusa Fernández Pérez

VOCAL 2º.- D. Antonio M Ramos Ramos

VOCAL 3º.- Dña. Consuelo García Taguas

VOCAL 4º.- D. Justo Herranz Arandilla

VOCAL 5º.- D. Jesús Velázquez del Cerro

VOCAL 6º.- Dña. Carlota Guivernau Santos

VOCAL 7º.- Dña. Emilia Barrio Sotos

COMISION FISCAL

PRESIDENTE.- Vacante

SECRETARIO.- D. Pascual Sánchez Salmerón

VOCAL 1º.- José Luis Pastor Villaescusa

VOCAL 2º.- Enrique Martínez Cañas

Por consiguiente y a tenor de lo expuesto, no se considera necesaria la votación, por lo que desde el día siguiente a la publicación de esta Revista se establece un plazo de recepción de objeciones a los candidatos propuestos para que los señores asociados presenten sus dudas u oposición al nombramiento de los referidos candidatos, quedando cerrado el día 12 de Diciembre de 2021. Las referidas objeciones serán sometidas a la consideración de la Junta General, pasando a continuación a ratificar en su caso a dichos candidatos.



EDITORIAL

NUESTRA NUEVA CASA

Hace 18 años visitamos por primera vez la residencia de San Juan y de esta visita recuerdo algunas cosas que nos impactaron:

- **“el matrimonio que nos invitó a pasar a ver su casa, lo hizo con espontaneidad, sencillez y orgullo. Nos enseñaron su habitación, sus fotos, los recuerdos que le acompañan nos invitaron a conocer toda la residencia y sus jardines.**
- **“la libertad con la que pudimos ver todos los rincones de la residencia.”**

Pocos años después visitamos la residencia de Águilas y sacamos la misma impresión.

Los comentarios de la visita giraron en torno a la confianza, seguridad y cercanía que ofrecía la residencia para los residentes y para los que visitábamos por primera vez la residencia.

La residencia tenía y tiene un proyecto pensado por nosotros y para nosotros. Este proyecto de casa donde convivir **NO ES UN HOSPITAL, no es una pensión: LOS RESIDENTES NO SOMOS ENFERMOS, ni visitantes de paso**, aunque suframos, como todo el mundo, arrechuchos y enfermedades.

Tenemos una atención sociosanitaria (médicos, enfermeros, psicólogo, trabajador social...) para nuestras necesidades diarias, pero este servicio es un plus que tenemos en nuestra **nueva Casa**, que nos hemos ganado y que da calidad a nuestras vidas, nos ayuda a vivir mejor, pero no es el hospital.

El servicio socio sanitario de nuestras residencias, de nuestra CASA, tiene una organización, días y horas, que tenemos que respetar porque somos muchos y los recursos siendo muy importantes, son limitados. Cumplen con un objetivo que difiere del hospital en que está pensado para dar mayor calidad de vida a personas sanas.

En nuestras residencias tenemos una atención profesional y de cuidados diarios que sobrepasa, con mucho, las exigencias que la normativa en vigor en las dos autonomías nos demanda.

En última inspección socio-sanitaria, por parte de las respectivas inspecciones, nos reconocieron esta realidad y nos felicitaron precisamente por tener unas ratios por encima de las exigidas y varios profesionales por encima de las exigencias de la normativa vigente.

El hospital lo tenemos, como cualquier ciudadano, y a él podemos ir cuando lo necesitemos durante las 24 horas del día.

El Hospital está pensado para personas enfermas y su finalidad es intentar curar las enfermedades. La propia residencia nos va a ayudar a ir al hospital cuando lo necesitemos.

Hemos dicho lo que **no** es la residencia. ¿Y qué es la residencia...? Es nuestra **nueva casa** a la que hemos decidido ir o nos planteamos ir, cuando llegue nuestro momento.

Como en nuestro hogar la residencia nos ofrece: tranquilidad, seguridad, posibilidad de compartir, crear nuevas amistades tener una razón de ser, de seguir viviendo.

VALE LA PENA.

Nuestra maleta es ligera, pero llena de nuevas ilusiones sin olvidar, nunca, nuestro pasado iniciamos un nuevo proyecto de hogar, **DE NUEVA CASA.**

C.A. Ángel Pastor Muñoz. Presidente

Toda una vida en RENFE, ingresó en el año 1961 como Aspirante a Factor, se jubiló en 2004 como Director Gerente de la Unidad de Circulación. Licenciado en Derecho. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid de 1984 a 2017. Asesor del Ministerio de Fomento para la Investigación de Accidentes Ferroviarios del 2007 al 2017, tiempo que ha simultaneado dando clases en CETREN para preparar a futuros maquinistas y personal de mantenimiento e Infraestructuras.





INFORME DEL CONSEJO

SEGUNDO SEMESTRE 2021

En estas páginas, comentamos los asuntos más relevantes habidos en el seno de los Complejos Residenciales y por extensión en la Asociación.

A lo largo de estos meses, poco a poco, se han ido normalizando las actividades colectivas y relaciones sociales en el interior de los Centros Residenciales respetando, en cada momento, la Legislación emitida desde las Consejerías responsables de Sanidad Pública de cada una de las Comunidades Autónomas que nos afectan. Esto nos ha permitido, en Águilas, celebrar de forma “intima”, es decir, sin familiares, ni Autoridades la fiesta patronal y día del Residente. Como es habitual, los trabajadores se han esforzado en sus disfraces y coreografías implicando en el ambiente festivo a sus Residentes, haciéndoles vivir un día diferente de la rutina y cansancio Covid de los últimos meses.

Por otra parte, para realizar salidas fuera de los Complejos Residenciales, los Residentes Dependiente y Semindependientes, ha sido necesario seguir manteniendo los preavisos con “Trabajo Social”, dicho departamento ha coordinado aunando intereses de residentes y familias. Por otro lado, para las visitas dentro del Complejo la gestión ha estado a cargo de la Recepción del Centro en horarios y días preestablecidos para la concertación de citas. Todo un engranaje que ha funcionado adecuadamente, aunque, no siempre sea del agrado de todos.

Sanidad Pública ha sido y sigue siendo quien marca los tiempos tanto en San Juan como en Águilas. Los Niveles de Alerta – baremo de medida de incidencia Covid en el municipio de San Juan - han oscilado entre 0 y 3 en los meses estivales y ello ha obligado a retomar medidas olvidadas como fueron: suspender, en un momento preciso, el ingreso de Residentes y la anulación de estancias vacacionales, además de implantar aislamiento preventivo – en el mes de septiembre - a toda la planta de la Residencia Principal afectada por contacto con trabajador portador de Covid. Durante este periodo se realizaron pruebas de antígenos y PCR's sin sintomatología alguna y con resultados negativos en todas las personas en aislamiento. Igualmente y siguiendo la Normativa de Salud Pública se realizan, cada quince días,

pruebas de antígenos a todo el personal laboral.

En Águilas la situación sanitaria ha sido más liviana y por lo tanto también la convivencia en la Residencia. Afortunadamente, en ambos Complejos no ha habido infección Covid en ningún momento, y añadimos, que todos los Residentes a finales de septiembre ya tenían administrada la tercera dosis de la vacuna. Además, por precaución y preventivo proceder, al desconocer el nivel de implantación de tercera dosis de vacuna en la población objetivo seguimos, de momento, con el Centro de Día cerrado.

A la vez que se restablece la vida ordinaria en las Residencias, también, se van acometiendo las obras y mejoras programadas, eso sí, con diferentes ritmos.

En Águilas la Wifi está ya en funcionamiento e igualmente se ha instalado unos sistemas de control y ahorro de consumo de agua. Actualmente se está en proceso de análisis y estudio de presupuestos para la instalación de paneles solares que aligeren la factura eléctrica.

En cuanto a San Juan, y debido a sus dimensiones poblacionales los temas son un poquito más complejos, por ello, ha sido necesario establecer Procedimientos de Trabajo en Salud. La aplicación de los mismos tiene como objetivo evitar, tanto como posible, la interacción entre operarios y Residentes. Con esta herramienta se han podido acometer, hoy ya finalizadas, la ampliación del comedor de la Residencia de Dependientes, el ascensor exterior de acceso a la misma, al igual que el Paseo de “Ronda” o cinturón que bordea el perímetro del Complejo para facilitar el ejercicio y paseo del Residente.

Con el Protocolo establecido por los “Procedimientos de Trabajo”, en breve, se iniciará la instalación del aire acondicionado en la Residencia Principal estableciéndose tres fases de actuación, complementarias entre sí, pero a su vez independientes iniciándose de arriba abajo, es decir, que lo último que se acometa sea el acceso a las habitaciones. De esta forma si fuera necesario interrumpir la instalación por alguna circunstancia, no prevista, las habitaciones seguirían siendo accesibles y confortables para sus moradores sin



C.A. Alfonso Yunta Domingo. Vicepresidente 1º

Hijo se factor de RENFE. DIPLOMADO Superior en Música y en Realización y Programación de TV. Académico de la Tv. Miembro de nº de la Asociación de la Prensa APM, SGAE, AIE. Director de Programas en TVE, TV Autonómica de Murcia (7rm) y en EUROSTAR. Asesor de Óperas y Conciertos con Pilar Miró. Ha tenido como presentadores a: Arturo Pérez Reverte, Julio César Iglesias, Javier Nart, Teresa Campos, Manuel Torreiglesias, Carlos Arguiñano, Carlos Lozano, Melchor Miralles, Inés Ballester, Albert Castillón, Iker Jiménez... Es Premio Nacional de periodismo por el ONL y de Comunicación por Jandía, Micrófono de bronce, Premio Talento de la Atv, etc...



INFORME DEL CONSEJO

SEGUNDO SEMESTRE 2021

materiales que interrumpan el tránsito por las mismas.

Se sigue manteniendo los canales de Comunicación implantados durante la pandemia pero reduciendo su frecuencia. El Parte Diario, hoy Semanal, ha demostrado ser una herramienta útil para transmitir comunicados o avisos a los familiares de los Residentes, y qué decir de Instagram si la imagen lo cuenta todo? Hablando de comunicaciones señalar que en la Oficina Central se ha cambiado de proveedor de telefonía pero se mantienen los mismos números con resultado incierto, al menos, en los primeros meses.

Con respecto a la digitalización de la gestión de la Asociación se han dado los primeros pasos, asumiendo, que se trata de un proceso lento que necesita amplia implantación a la vez que se siga perfeccionando la herramienta para un mayor aprovechamiento y rendimiento de la misma.

.En relación con la Normativa indicar que la Comisión encargada del desarrollo del Estatuto y Reglamento ha finalizado y entregado sus trabajos. Ahora quedan nuevas lecturas y correcciones de los artículos que se estime necesario mejorar, tanto en su contenido como en la redacción de los mismos, trabajo que deberá ser acometido por diferentes personas de las que han conformado dicha Comisión. Como situación puente y de manera temporal, hasta que sea ratificado el Estatuto y Reglamento en Asamblea General Extraordinaria, se ha publicado un documento denominado "Manifiesto de Adhesión" que ha intentado recoger toda la casuística social actual y los condicionantes necesarios que deben cumplirse para adherirse a la Asociación. Es una herramienta que pretende dar respuesta homogénea a todas las solicitudes que se presenten, procurando ser lo más equitativos posible con todos los interesados en ser socios de la ARPF. .

En temas judiciales tenemos abiertos algunos procesos todos ellos, originados en el periodo de pandemia, por visiones

distintas, según la familia del residente, que ha estimado que las normas aplicadas eran injustas o no procedían o demasiados rigurosos etc. etc. Hoy siguen adelante, al no llegar a ningún acuerdo en el Acto de Conciliación. En cambio indicar que el proceso de la Sra. Ramos ha concluido con Resolución favorable a favor de la Asociación.

El Consejo ha seguido reuniéndose de forma telemática hasta finales de octubre mientras que las Comisiones, según necesidad, lo han procurado de forma presencial dado que el número de sus componentes es mucho más reducido. Cumpliendo con las fechas publicadas en la Revista 191 se ha cerrado la presentación de candidaturas al Consejo siendo todas aceptadas menos aquellas que, según Normativa existente, es incompatible pretender acceder a Consejero al estar inmerso en proceso judicial contra la Asociación. En el seno del mismo también se ha debatido y dado los primeros pasos para seguir creciendo e incrementado el patrimonio de la Asociación con la adquisición de terrenos en Águilas y posibles cesiones de otros en Navalperal de Pinares. Se trata de proyectos ilusionantes con la idea de construir una residencia en la Zona Centro de la Península y un pabellón de Dependientes en Murcia.

Desde el Consejo de Administración se han iniciado contactos con las empresas matrices ferroviarias al objeto de solicitar su colaboración en la difusión y publicitación de la ARPF en sus páginas digitales a las que tienen acceso todos sus trabajadores. En esta línea de difusión y presencia de la Asociación se seguirá actuando más allá del mundo ferroviario.

!!!Queremos seguir creciendo en socios, calidad asistencial y capacidad residencial!!!!

C.A. José Miguel Prieto. Vicepresidente 2º

Ingeniero Técnico Industrial, es Experto en Ferrocarril y Logística Ferroviaria. Después de pasar por el Regimiento de Movilización y Prácticas de FF.CC comenzó en RENFE como Responsable de Circulación en diferentes Estaciones. Posteriormente ejerce varias Jefaturas y en el 2000 pasa a ser Gerente de Gestión de Vagones, Director de Recursos Humanos y finalmente Gerente del Área Logística de Mercancías. Ha sido Consejero en Huelva Port y UTE TILO.





PLAN ESTRATEGICO 2022 - 2025



El Plan Estratégico que se desarrolla para la ARPF pretende ser la pauta de actuación de todos los órganos de gobierno de la Asociación, para cada uno en el ámbito de las competencias que tiene definidas y asumidas.

La definición del Plan Estratégico es responsabilidad única del Consejo de Administración que lo debe aprobar de forma consensuada, siendo garante de su implantación y seguimiento. Definirá las prioridades y la responsabilidad de cada uno de los diferentes actores participantes, así como la planificación anual derivada y los consiguientes presupuestos.

Se marcan como prioridades aquellos objetivos, que tengan importancia para el desarrollo de la Asociación,

elegidos y ordenados por el Consejo de Administración que lo presenta y avala, ya que será la hoja de ruta de los próximos años en cuanto al planteamiento de los planes anuales y principalmente en los presupuestos que definen la vida de la Asociación en cada periodo.

Este Plan Estratégico, **se asienta básicamente en tres grandes áreas de actuación y dentro de cada una de ellas se pretenderán identificar las ACCIONES Estratégicas que conformen los planes anuales de trabajo**, dentro de la generosa aportación de tiempo que hace cada uno de los miembros del Consejo, tanto de manera individual como perteneciente a la correspondiente Comisión en la que se encuadre, para alcanzar los fines propuestos con cada una de las Acciones SOBRE.



C.A. Antonio Mata Orozco. Secretario General

Ingreso en 1974 en la 34 Promoción de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles y hasta ahora ha pasado por las categorías de Factor en sus distintos aspectos, por la de Jefe de Estación, Inspector Principal de Movimiento, Jefe de Terminal, Técnico de Recursos Humanos, Técnico de Servicios Logísticos, y así hasta la Jefatura de Centros Logísticos Madrid donde le ha llegado la jubilación.



PLAN ESTRATEGICO 2022 - 2025

ACCIONES

I. ASOCIACIÓN

1. Plan de viabilidad de la Asociación. Año 2022
2. Convenios de colaboración con Entidades. Año 2022
3. Digitalización de procesos. Año 2022
4. Culminar el proceso de adecuación y actualización de nuestras normas de funcionamiento “Estatuto y Reglamentos” a las necesidades actuales de la Sociedad. Año 2022

II. PATRIMONIO

1. Puesta en valor de los terrenos de Hueva (Guadalajara) Año 2022
2. Acuerdo sobre terrenos en Navalperal de Pinares. Año 2022 - 2025
3. Acuerdo de compraventa de terrenos en Águilas para la ampliación. Año 2022 - 2023

III. RESIDENCIAS

1. Construcción de nuevo módulo en Águilas. Sin definir
2. Construcción de nueva Residencia en Navalperal de Pinares. Sin definir
3. Proyectos de mejora en San Juan. Año 2025

EL DESARROLLO DE ESTOS PUNTOS EN
arpf.es

C.A. José Antonio Iglesias Fernández. Vicesecretario General

Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad. Llega a RENFE a través de la 34 promoción de aspirantes a factor de FFCC en el año 1974. Ha desarrollado su labor desde factor en prácticas hasta llegar a Supervisor de Circulación, pasando por la Jefatura de Estación. Recientemente jubilado.





PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS SEDE CENTRAL 2022

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2021	PROBABLE 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIAS PRES/PROB.
	INGRESOS:				
77401001	Cuotas Socios	1.092.000,00	1.015.000,00	1.050.000,00	-77.000,00
7401999	Donativos y Subvenciones	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
7691001	Ingresos Financieros	500,00	0,00	0,00	-500,00
	TOTAL INGRESOS	1.094.500,00	1.017.000,00	1.052.000,00	-77.500,00
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2021	PROBABLE 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIAS PRES/PROB.
	CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS	131.200,00	90.000,00	100.000,00	-41.200,00
6401001	Sueldos Normales	85.000,00	60.000,00	65.000,00	-25.000,00
6401003	Pagas Extraordinarias	11.000,00	8.500,00	9.000,00	-2.500,00
6401002	Otros Emolumentos	3.000,00	0,00	3.000,00	-3.000,00
6421001	S.Sociales A/C Empresa	30.000,00	21.500,00	22.000,00	-8.500,00
6491002	Cursos de Formación del Personal	2.200,00	0,00	1.000,00	-2.200,00
6411001	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
	CAPITULO II. SERVICIOS EXTERIORES	125.600,00	110.735,00	121.600,00	-14.865,00
6221001	Reparacion y Conservación	10.500,00	7.000,00	10.500,00	-3.500,00
6231001	Serv.Profesionales Independientes	36.000,00	36.500,00	36.000,00	500,00
6251001	Primas de Seguros	3.000,00	1.935,00	3.000,00	-1.065,00
6271001	Publicidad Propaganda y R.R.P.P.	36.000,00	35.500,00	36.000,00	-500,00
6281001	Suministros (Luz, Agua, Gas Etc...)	4.300,00	3.000,00	4.300,00	-1.300,00
6281006	Telefonos	8.000,00	6.300,00	8.000,00	-1.700,00
6291006	Gastos Limpieza Local Murcia, 15	3.800,00	3.300,00	3.800,00	-500,00
6291004	Gastos Viajes y Suplidos	6.000,00	3.500,00	4.000,00	-2.500,00
6291002	Locomoción	2.000,00	1.000,00	2.000,00	-1.000,00
6291003	Correos y Comunicaciones	4.000,00	2.200,00	4.000,00	-1.800,00
6291005	Material Oficina	12.000,00	10.500,00	10.000,00	-1.500,00
	CAPITULO III. GASTOS FINANCIEROS	48.956,69	49.456,69	41.835,00	500,00
6691001	Servicios Bancarios	6.500,00	7.000,00	6.500,00	500,00
6621001	Intereses Prestamo	42.456,69	42.456,69	35.335,00	0,00
	CAPITULO IV. TRIBUTOS	2.200,00	1.600,00	2.000,00	-600,00
6311001	Tributos (IBI, IAE Etc...)	2.200,00	1.600,00	2.000,00	-600,00
	CAPITULO V. AMORTIZACIONES	90.000,00	90.000,00	90.000,00	0,00
6811001	Amortización Inmovilizado	90.000,00	90.000,00	90.000,00	0,00
	TOTAL GASTOS	397.956,69	341.791,69	355.435,00	-56.165,00
	RESULTADO	696.543,31	675.208,31	696.565,00	-21.335,00



C.A. José María Albaladejo Carrión. Tesorero

Hermano de Ferroviario. Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y Organizational Network Analysis por MAVEN 7 en Budapest. Ha desarrollado su vida profesional en importantes empresas como Euroestudios, Galerías Preciados, Hispano Electrónica, Benson Schlumberger, SUN, Compaq y Hewlett Packard Enterprise (Spain&Portugal). Actualmente es Socio en A&J Calero Engineering y Fervimax Formacion.



PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS SAN JUAN 2022

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2021	PROBABLE 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIAS PRES/PROB.
	INGRESOS:				
7052001	Ingresos Residentes	1.967.940,00	1.810.000,00	2.016.000,00	-157.940,00
7052002	Estancias Temporales	75.000,00	32.510,00	115.000,00	-42.490,00
7052006	Atención Dependientes	455.000,00	389.502,67	454.000,00	-65.497,33
7056001	Residencia Dependientes	1.375.000,00	1.352.906,67	1.512.000,00	-22.093,33
7057001	Centro de Día	85.000,00	0,00	95.000,00	-85.000,00
7042999	Donativos y Subvenciones	5.000,00	402.937,33	5.000,00	397.937,33
7052007	Maq.Café y refrescos	3.800,00	1.408,00	3.500,00	-2.392,00
7402001	Acondicionamiento Habitaciones	4.000,00	5.600,00	7.000,00	1.600,00
7052008	Peluquería	25.000,00	22.149,33	25.000,00	-2.850,67
7692001	Ingresos Financieros	1.800,00	1.800,00	2.450,00	0,00
7054001	Compensación Servicios Apartamentos	772.000,00	864.605,33	820.000,00	92.605,33
7054002	Amortizacion Cantidades Adelantadas	78.000,00	75.000,00	70.000,00	-3.000,00
	TOTAL INGRESOS	4.847.540,00	4.958.419,33	5.124.950,00	110.879,33
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2021	PROBABLE 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIAS PRES/PROB.
	CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS	3.320.000,00	3.612.594,00	3.634.000,00	292.594,00
6402001	Salarios	2.130.000,00	2.390.000,00	2.400.000,00	260.000,00
6402003	Pagas Extraordinarias	310.000,00	250.000,00	262.000,00	-60.000,00
6402002	Otros Emolumentos	38.000,00	40.238,67	42.000,00	2.238,67
6422001	S.Sociales A/C Empresa	800.000,00	877.685,33	875.000,00	77.685,33
6492001	Equipos de Trabajo y Seguridad	25.000,00	34.948,00	30.000,00	9.948,00
6492002	Formación del Personal	7.000,00	13.160,00	15.000,00	6.160,00
6412001	Indemnizaciones	10.000,00	6.562,00	10.000,00	-3.438,00
	CAPITULO II. COMPRAS	682.000,00	623.484,01	665.000,00	-58.515,99
6012001	Alimentación	590.000,00	544.094,67	572.000,00	-45.905,33
6022002	Ropa Cama y Baño	10.000,00	1.724,00	10.000,00	-8.276,00
6022001	Equipamiento Comedor	10.000,00	10.026,67	12.000,00	26,67
6292004	Productos Limpieza e Higiene	70.000,00	66.636,00	70.000,00	-3.364,00
6013003	Gastos Peluquería	2.000,00	1.002,67	1.000,00	-997,33
	CAPITULO III. SERVICIOS EXTERIORES	559.700,00	545.681,33	594.700,00	-14.018,67
6222001	Conservación Edificios e Instalaciones	100.000,00	91.100,00	100.000,00	-8.900,00
6222004	Conservación Mobiliario	15.000,00	8.196,00	15.000,00	-6.804,00
6222005	Conservación Jardinería-Huerta	5.000,00	1.037,33	5.000,00	-3.962,67
6232001	Serv.Profesionales Independientes	40.000,00	26.322,67	35.000,00	-13.677,33
6252001	Primas de Seguros	15.000,00	12.000,00	15.000,00	-3.000,00
6272001	Publicidad Propaganda y R.R.P.P.	12.000,00	5.666,67	10.000,00	-6.333,33
6282003	Suministros Energía Eléctrica	120.000,00	152.545,33	150.000,00	32.545,33
6282002	Suministros Agua	78.000,00	91.670,67	85.000,00	13.670,67
6282004	Suministros Gas y Combustibles	140.000,00	123.816,00	140.000,00	-16.184,00
6282006	Telefonos	8.000,00	10.721,33	8.000,00	2.721,33
6292002	Locomoción	4.000,00	2.250,67	4.000,00	-1.749,33
6292003	Correos y Comunicaciones	1.200,00	678,67	1.200,00	-521,33
6292006	Material Oficina	10.000,00	14.981,33	15.000,00	4.981,33
6292005	Prensa	1.500,00	1.549,33	1.500,00	49,33
6224001	Servicios Mantenimiento Apartamentos	10.000,00	3.145,33	10.000,00	-6.854,67
	CAPITULO IV. GASTOS FINANCIEROS	3.500,00	3.412,00	3.500,00	-88,00
6692001	Servicios Bancarios	3.500,00	3.412,00	3.500,00	-88,00
	CAPITULO V. TRIBUTOS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00
6312001	Tributos (IBI, IAE Etc...)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00
	CAPITULO VI. AMORTIZACIONES	318.865,39	318.865,39	318.865,39	0,00
6812001	Amortización Inmovilizado Residencia.	70.000,00	70.000,00	70.000,00	0,00
6814001	Amortización Apartamento	148.865,39	148.865,39	148.865,39	0,00
6816001	Amortización Residencia Asistido/C.Día	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00
	TOTAL GASTOS	4.984.065,39	5.204.036,73	5.316.065,39	219.971,34
	RESULTADO	-136.525,39	-245.617,40	-191.115,39	-109.092,01

C.A. M^a Jesusa Fernández Pérez. Vocal 1º

Disfrutando de la jubilación y en la búsqueda del "Compromiso Social" descubre la participación activa en la "ARPF" cuyos principios de: Solidaridad, Economía Colaborativa (entre otros) son los valores que rigen la Unidad de Acción con los que se identifica plenamente. Su formación (Técnica de Laboratorio y Comercial) además, de la experiencia adquirida en Renfe desde el año 1976 a través de diversos departamentos: Comercial, Logística, Calidad, Compras es el bagaje que aporta a esta Asociación con entusiasmo y compromiso.





PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS AGUILAS 2022

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2021	PROBABLE 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIAS PRES/PROB.
	INGRESOS:				
7053001	Ingresos Residentes	1.475.000,00	1.423.836,00	1.572.000,00	-51.164,00
7053010	Ingresos Residentes Concertados	520.000,00	419.916,00	510.000,00	-100.084,00
7053002	Estancias Temporales	50.000,00	28.740,00	68.000,00	-21.260,00
7053006	Atención Dependientes	485.000,00	421.724,00	496.000,00	-63.276,00
7403999	Donativos y Subvenciones	2.000,00	94.000,00	5.000,00	92.000,00
7053007	Maq.Café y refrescos	1.648,00	613,33	1.600,00	-1.034,67
7053009	Acondicionamiento Habitaciones	4.600,00	2.461,33	0,00	-2.138,67
7053008	Peluquería	12.000,00	11.453,33	12.000,00	-546,67
7693001	Ingresos Financieros	1.000,00	986,67	1.200,00	-13,33
	TOTAL INGRESOS	2.551.248,00	2.403.730,66	2.665.800,00	-147.517,34
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2021	PROBABLE 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIAS PRES/PROB.
	CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS	1.759.400,00	1.691.136,00	1.795.000,00	-68.264,00
6403001	Salarios	1.075.000,00	1.059.000,00	1.136.000,00	-16.000,00
6403003	Pagas Extraordinarias	210.000,00	189.000,00	190.000,00	-21.000,00
6403002	Otros Emolumentos	26.000,00	27.740,00	28.000,00	1.740,00
6423001	S.Sociales A/C Empresa	435.000,00	400.000,00	420.000,00	-35.000,00
6493001	Equipos de Trabajo y Seguridad	8.000,00	13.092,00	15.000,00	5.092,00
6493003	Formación del Personal	4.000,00	2.304,00	4.000,00	-1.696,00
6413001	Indemnizaciones	1.400,00	0,00	2.000,00	-1.400,00
	CAPITULO II. COMPRAS	445.300,00	384.367,33	412.500,00	-60.932,67
6013001	Alimentación	370.000,00	328.350,00	350.000,00	-41.650,00
6023002	Ropa Cama y Baño	4.000,00	1.909,33	4.000,00	-2.090,67
6023001	Equipamiento Comedor	1.500,00	2.157,33	3.000,00	657,33
6293004	Productos Limpieza e Higiene	68.000,00	49.824,00	53.000,00	-18.176,00
6013003	Gastos Peluquería	1.800,00	2.126,67	2.500,00	326,67
	CAPITULO III. SERVICIOS EXTERIORES	341.000,00	363.863,34	338.100,00	22.863,34
6223001	Conservación Edificios e Instalaciones	90.000,00	99.860,00	90.000,00	9.860,00
6223004	Conservación Mobiliario	20.000,00	23.698,67	25.000,00	3.698,67
6223005	Conservación Jardinería-Huerta	3.000,00	1.889,33	3.000,00	-1.110,67
6233001	Serv.Profesionales Independientes	10.000,00	3.670,67	10.000,00	-6.329,33
6253001	Primas de Seguros	10.400,00	37.481,33	12.000,00	27.081,33
6273001	Publicidad Propaganda y R.R.P.P.	2.000,00	190,67	2.000,00	-1.809,33
6283003	Suministros Energía Eléctrica	70.000,00	63.250,00	50.000,00	-6.750,00
6283002	Suministros Agua	25.000,00	20.453,33	23.000,00	-4.546,67
6283004	Suministros Gas y Combustibles	95.000,00	98.520,00	105.000,00	3.520,00
6283006	Telefonos	4.000,00	4.070,67	4.000,00	70,67
6293002	Locomoción	4.000,00	6.216,00	7.000,00	2.216,00
6293003	Correos y Comunicaciones	600,00	582,67	600,00	-17,33
6293006	Material Oficina	5.500,00	2.480,00	5.000,00	-3.020,00
6293005	Prensa	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00
	CAPITULO IV. GASTOS FINANCIEROS	2.550,00	2.285,33	2.500,00	-264,67
6693001	Servicios Bancarios	2.550,00	2.285,33	2.500,00	-264,67
	CAPITULO V. TRIBUTOS	31.000,00	31.000,00	31.000,00	0,00
6313001	Tributos (IBI, IAE Etc...)	31.000,00	31.000,00	31.000,00	0,00
	CAPITULO VI. AMORTIZACIONES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00
6813001	Amortización Inmovilizado	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00
	TOTAL GASTOS	2.679.250,00	2.572.652,00	2.679.100,00	-106.598,00
	RESULTADO	-128.002,00	-168.921,34	-13.300,00	-40.919,34
	O.CENTRAL	696.543,31	675.208,31	696.565,00	-21.335,00
	RESIDENCIA SAN JUAN	-136.525,39	-245.617,40	-191.115,39	-109.092,01
	RESIDENCIA DE AGUILAS	-128.002,00	-168.921,34	-13.300,00	-40.919,34
	RESULTADO TOTAL	432.015,92	260.669,57	492.149,61	-171.346,35



C.A. Antonio Ramos Ramos. Vocal 2º

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Construcciones Civiles) por la Universidad Politécnica de Madrid, ha ejercido el cargo de Director de Obra en varias empresas de construcción, ingresando posteriormente en RENFE para pasar por la Dirección de Logística del Transporte como jefe de logística y la Dirección de Urbanismo y Patrimonio, primero en RENFE y luego en ADIF, como jefe de racionalización de recintos ferroviarios y jefe de patrimonio y urbanismo de Castilla la Mancha.



TESORERÍA Y C. FISCAL

INFORME DE TESORERÍA

En cumplimiento del Artículo 40 del Reglamento, se presentan a la Junta General de Asociados, el avance de los resultados del ejercicio de 2021 y el presupuesto del 2022 de nuestra Asociación, para su estudio y aprobación si procede. Sobre las mismas, hacemos los siguientes comentarios:

Los resultados previstos del 2021 así como los presupuestos del ejercicio 2022 están influenciados por la pandemia COVID-19, afectan tanto al descenso de ingresos como al aumento de los gastos. Las previsiones del ejercicio 2022 se pueden producir desviaciones debido a las incertidumbres sanitarias, con la prolongación de medidas de confinamiento, así como la necesidad de incrementar los gastos por nuevas medidas de incremento de plantilla o más protocolos higiénico-sanitarios, la previsión de los resultados del 2021 se salvan en parte gracias a la donación recibida (287.000,00 vivienda en Alcazar de San Juan y por las ayudas de la Comunidad Valenciana y Murciana (113.000,00 + 88.385,00)

I-OFICINA CENTRAL

Cuenta 7401999 Donativos: Se han ingresado 194.873,72 euros por una donación de 62.000,00 € y otra de 1.000,00 € y haber sido beneficiarios de una herencia por importe de 131.873,72 €.

Cuenta 6621001 Intereses Préstamo. Los intereses del préstamo hipotecario para la construcción de la Residencia de Asistidos y del Centro de Día y para la instalación de los aparatos de aire acondicionado de la Residencia de Águilas, que se abonarán durante el ejercicio 2021 serán por importe de 42.456,69 €, durante el 2022 lo presupuestado será por importe de 35.172,43 €.

El capital amortizado durante el 2021 será por importe de 402.514,47 €.

El capital amortizado durante el 2022, estimamos en torno a 409.798,73 €

Cuenta 6401001 Sueldos y Salarios: La disminución del gasto es debido a la excedencia de una trabajadora en la plantilla de la Oficina Central, en el departamento de administración.

II- RESIDENCIA DE SAN JUAN.

Cuenta Ingresos Residentes y Estancias Temporales y Centro de Día: Los ingresos por los residentes fijos han disminuido al no poder ocupar las plazas vacantes por las restricciones sanitarias, las estancias temporales como el Centro de Día, el cierre del centro y la imposibilidad de admitir las visitas a la residencia son el resultado del descenso de los ingresos.

Cuenta 7402999 Donativos y Subvenciones: El importe de 402.937,33 euros se corresponde a la herencia de Justa Atienza y la subvención de la Comunidad Valenciana y la Diputación de Alicante por importe de 113.000,00 euros.

Cuenta 6282003 Suministros Energía Eléctrica: El aumento de los gastos es debido a la subida de los precios de la luz y de los combustibles.

III- RESIDENCIA DE AGUILAS.

Cuenta 7403999 Donativos y Subvenciones: El importe de 88.385,00 euros se corresponde a la subvención de la Comunidad de Murcia.

Cuenta 6282003 Suministros Energía Eléctrica: El aumento de los gastos es debido a la subida de los precios de la luz y de los combustibles.

Para el ejercicio 2022, los presupuestos los tenemos planteados, con la necesidad de seguir teniendo que prestar los servicios a los residentes en periodo Covid y esperando poder ir recuperando la apertura del Centro de Día.

COMISIÓN FISCAL

Reunida la Comisión Fiscal, con el fin de examinar los Presupuestos Generales que nos ha presentado la Asociación para el año 2022, y una vez comprobadas las partidas que figuran en los mismos, las encontramos conformes”

En Madrid a 8 de Noviembre de 2021.

VºBº EL PRESIDENTE Antonio Grande Gómez

EL SECRETARIO Pascual Sánchez Salmerón.

C.A. Consuelo García Taguas. Vocal 3º

Licenciada en Psicología y especializada en Psicología de Empresa y Clínica. Es Máster en distintas disciplinas relacionadas con la Administración de Empresas, Organización Industrial y RR.HH. (IESE, ESADE, EOI, OIT). Profesionalmente ejerció en el mundo de la enseñanza (IESM) y en el informático, hasta recalar en RENFE. En esta empresa pasa por diferentes puestos en el Área de RRHH. Ya en ADIF ocupó diferentes puestos de Dirección en diferentes áreas Económicas: Financiera, Control de Gestión y Contratación y Compras para finalmente jubilarse como Gerente de Área de SSII a Usuarios ADIF.





PRECIOS VIGENTES

POR QUÉ UNA SUBIDA DEL 9%...?

¿La primera reacción de cualquiera de nosotros va a ser... A dónde vamos con esta subida...?

El Consejo cuando se planteó la elaboración de los presupuestos podía haber optado por una salida fácil pero irresponsable: no se suben las cuotas de socios y residentes o se suben muy poco.

Y digo que hubiera sido irresponsable porque no es verdad que el coste de la vida no haya subido o haya subido poco.

RAZONES DE LA SUBIDA:

1ª.- Os invitamos a que penséis en el coste de la luz, de la alimentación, del gas, de los salarios y encontraréis muy sensato y responsable plantear esta subida.

2ª.- En el último año y medio no hemos podido cubrir las vacantes que se han ido produciendo y esto ha supuesto unos costes muy elevados y un déficit importante.

3ª.- Pese a todo no queremos renunciar. Queremos seguir luchando por conseguir una mayor calidad en nuestros centros: aire acondicionado en todas las edificaciones, sistema Wifi, instalación progresiva de las placas fotovoltaicas, adaptación de los espacios que respondan a las exigencias que la pandemia nos ha impuesto, y un largo etcétera.

4ª.- Pretendemos que los **centros se autofinancien** y los ingresos de los socios sigan siendo los recursos que la ARPF tiene para afrontar: mantenimiento de lo que tenemos y crecimiento de los servicios y centros (como la construcción de un módulo para dependientes en Águilas, etc...)

NO OLVIDAMOS NUESTRO PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD para aquellos socios que no puedan, previa justificación, afrontar el coste de su estancia en los centros.

Estas son las razones de la subida... vale la pena y es necesario hacer un esfuerzo por conseguirlo.

PRECIOS VIGENTES PARA EL AÑO 2022

ESTANCIAS RESIDENTES	
Individual Residencia principal	1.034 €
Individual Residencia dependientes	1.083 €
Matrimonio Residencia principal.....	1.706 €
Matrimonio Residencia dependientes.....	1.787 €
Complemento semiasistencia.....	311 €
Complemento asistencia total	485 €

CUOTAS ASOCIADOS	
Individual	8 €
Matrimonio.....	12 €

CENTRO DE DÍA	
Estancia Jornada Completa	709 €
Estancia Media Jornada	515 €

ESTANCIAS TEMPORALES LA PINADA / MÓDULO III / RESIDENCIAS			
TEMPORADA BAJA (De Enero hasta Abril y de Octubre a Diciembre)		TEMPORADA ALTA (Desde Mayo hasta Septiembre)	
Habitación individual	1.058 €	Habitación individual	1.210 €
Habitación doble	1.892 €	Habitación doble	2.194 €

APARTAMENTOS TUTELADOS			
USUARIOS EN APARTAMENTOS TUTELADOS POR ESTANCIAS SUPERIORES A UN MES			
Estancia Individual			
OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C	
1.640 €	1.450 €	1.210 €	
Estancia Familiar			
OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C	
2.070 €	1.690 €	1.210 €	



C.A. Justo Herranz Arandilla. Vocal 4º

Licenciado en Pedagogía. Con una vida entregada a la enseñanza y el voluntariado ha ejercido como profesor de educación de enseñanzas medias e infantil, tanto en centros públicos como privados. Ha sido director de muchos de esos centros y Jefe del departamento de Planificación de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. Actualmente jubilado, su alto compromiso con el voluntariado le ha llevado a colaborar con muchas ONG's y forma parte de la Junta directiva de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)



JUBILACIONES Y AGRADECIMIENTOS/PÉSAMES

DEJAN EL CONSEJO

Con gran esfuerzo, dedicación y entrega han pasado estos compañeros por nuestro Consejo y Comisión Fiscal.

Desde aquí queremos reconocer cada una de las cualidades humanas que han reportado en todo momento y que, guiados por su altruismo y buen hacer, han sido fundamentales para colocar a esta institución en este lugar tan privilegiado que ahora disfrutamos.

Los que nos quedamos queremos felicitaros y haceros llegar nuestro mensaje: recogemos el testigo que nos pasáis con la esperanza de seguir vuestra labor con la misma dignidad de que, en todo momento, habéis hecho gala.

Hasta siempre.



Gregorio García Barrios



Tomás Contreras López



Rafael Ruiz Sanchidrián



Antonio Grande Gómez

PÉSAMES

Nuestro más sentido pésame a los familiares y amigos de los socios fallecidos en este período de tiempo.

Un cariñoso recuerdo para Enrique García Guillén hijo de nuestro tesorero Gregorio García Barrios, que nos ha dejado en plena juventud.



Enrique García Guillén

AGRADECIMIENTOS

Nuestros socios y residentes son solidarios y os recordamos que sigue abierta la cuenta de DONACIONES (Asociación Para Residencias de Pensionistas Ferroviarios ES50 0049 1838 1527 1038 9968 donde podéis hacer vuestras aportaciones.

Pero cabe destacar el legado que nos otorga una residente de San Juan consistente en su vivienda personal. Allí donde estés, todos los integrantes de la Asociación te damos MIL GRACIAS por haber valorado los servicios recibidos y el desvelo de la Dirección y los empleados en su quehacer diario para con todos los residentes.

C.A. Jesús Velázquez del Cerro. Vocal 5º

Licenciado en Ciencias Matemáticas, especialidades de Estadística e Investigación Operativa por la Universidad Complutense de Madrid. Trabajó 14 años en la Empresa privada como consultor en Fraser Española en Organización Empresarial, donde desempeñó el puesto de adjunto a la Dirección Técnica.

23 años en Renfe y Adif ocupando diferentes puestos : Jefe de Area en la Dirección de Organización , Jefe de Planes de Transporte de Mercancías, Jefe de Diseño y Planificación Estratégica, Director de Planificación , Calidad y Sistemas de Información en La UN de Circulación





PALABRAS DEL PRESIDENTE

MADRID Noviembre 2021



Amigos y compañeros

La larga vida de la ARPF me hace heredero de todos los logros alcanzados en estos noventa años transcurridos, pero también responsable de continuar trabajando para conseguir nuevos logros que no defrauden a los más de 12.500 socios que siguen confiando en esta Asociación, sabiendo que disponen de unas residencias donde pasar una etapa de su vida con calidad y en concordancia con los años actuales

Dado que la misión principal de la revista es informar me voy a permitir dar una pincelada de mi vida en Renfe como preámbulo a otras informaciones interesantes para los socios.

¿Por qué he trabajado en el ferrocarril? (43años)

Como hijo de ferroviario mi vida se orientó de manera casi automática al ferrocarril, en aquel momento RENFE, donde ha transcurrido prácticamente todo mi currículum profesional en que, como en la canción, "pasito a pasito" fui alcanzando cotas profesionales cada vez más altas y con responsabilidades mayores y más complejas.

Mis inicios fueron en Explotación y acabé siendo Director Gerente de la UN de Circulación.

Siempre me gustó la circulación de trenes y por eso me orienté hacia los Puestos de Mando. De ellos salían, en aquellos tiempos,

las disposiciones para conseguir que los trenes se movieran con la mayor fluidez posible, transportando viajeros y mercancías en un sistema de transporte que no siempre ofrecía buenas condiciones por lo que se producían con frecuencia incidencias. Para su solución había que tomar decisiones rápidas buscando que la afectación al servicio fuera mínima.

Esta situación me llevó a ser jefe de uno de los C.T.C (control de tráfico centralizado) que se formaron a medida que mejoraba la técnica, concretamente el de Oviedo. Luego pasé al de Chamartín en 1973. Allí volví después de una temporada en Príncipe Pío, en la Torre de Mando. En el Puesto de Mando de Chamartín fui Técnico, Jefe de regulación, Gerente Operativo, Director de Operaciones y finalmente Director Gerente de la U.N. de Circulación.

En los 43 años transcurridos desde que inicié mi trabajo en Explotación he participado y disfrutado de mejoras técnicas que el ferrocarril español fue desarrollando, y los ferroviarios que hemos trabajado en él nos podemos sentir orgullosos.

Tuve dos ayudas importantes, la de mi padre, también ferroviario, que siempre me animó a que estudiase una carrera universitaria y la de mi esposa que para que pudiera estudiar la licenciatura en Derecho que fue la carrera que elegí, atendió con el mayor cariño a nuestros hijos. Con todas las dificultades que había en aquellos años he de decir que fueron años duros, pero de los que tengo un agradable recuerdo.

Durante un tiempo y ya jubilado colaboré en la CIAF, Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios del Ministerio de Transportes y realicé algunas actuaciones docentes orientadas al mundo ferroviario.

¿COMO LLEGUE AL CONSEJO DE LA ARPF?

Me había incorporado como socio a la Arpf en la década de los 80 sin más preocupación por sus temas que saber que se me descontaba en nómina la cuota correspondiente. Sabía que con ella ayudaba de manera solidaria, a una asociación a cuyas dos residencias iban ferroviarios cuando se jubilaban.

A comienzos de siglo uno de los consejeros (D. Rafael Ruiz Sanchidrián) un buen amigo, me invitó a participar en las tareas del Consejo. Consideré que podía ser útil y presenté la solicitud reglamentaria para ser consejero. Una vez aprobada me incorporé a las tareas del Consejo en el que de manera altruista y con más o menos efectividad se debaten diversos problemas que afectan a la Asociación.

En un momento determinado se me propuso como Secretario General puesto que he estado desarrollando hasta diciembre de



PALABRAS DEL PRESIDENTE

2020. Antes, en la junta de ese mes de 2019 se había elegido a D. Manuel Acero como presidente.

Con él tenía una bonita amistad de la época en que los dos éramos gerentes y aunque nos distanciamos algo cuando él llegó a ser Director General de Renfe seguimos siendo amigos. Cuando de nuevo coincidimos en la Asociación ya jubilados surgieron nuevas posibilidades de colaboración máxime cuando el anterior presidente D. Angel Cobiella cumplía su mandato por edad y había manifestado varias veces su deseo de dejar el cargo.

Así pues, en la junta de diciembre de 2019 se designó a D. Manuel Acero como nuevo presidente y yo continué como secretario general. Entre los dos empezamos a planificar las actuaciones que consideramos debíamos emprender con la colaboración del resto del Consejo.

Queríamos continuar actuaciones que habían sido iniciadas o desarrolladas con mucho acierto por los dos presidentes anteriores, Juan Sánchez Salmerón y Angel Cobiella, que contra viento y marea habían sacado a flote la Asociación y dejado el listón muy alto ya que en su etapa se construyó el módulo para personas dependientes de San Juan y se iniciaron otra serie de actuaciones que han permitido una mejor calidad de vida a los residentes

No se pudo realizar ninguna , en enero enfermó falleciendo en Octubre

En marzo llegó la pandemia.

El Consejo consideró que se debía continuar trabajando y colaborando con las autoridades sanitarias y por ello decidió que una Comisión permanente formada por el Vicepresidente 1º Alfonso Yunta, el Director -General Carlos Hermosa y yo mismo actuásemos con poder de decisión, poniendo en su conocimiento todas aquellas actuaciones y decisiones que se tomaran. Puedo asegurarnos de que los años 2020 y 2021 han sido muy duros y las decisiones que se tomaron muy fuertes pero los resultados han sido magníficos, como todos sabéis en nuestras residencias la pandemia ha pasado de largo sin tener que lamentar desgracias personales. Seguimos trabajando durante todo el año 2020, por ello al finalizar entendí que por coherencia debía continuar con los planes que se habían previsto y en diciembre presenté con el apoyo del Consejo mi candidatura para el cargo de presidente. La Junta General lo aprobó por unanimidad.

Puede parecer extraño que después de un año ejerciendo el cargo de Presidente, escriba saludando a los socios ya que formalmente mi aceptación del cargo en la Junta General de diciembre de 2020 y las palabras que la siguieron se pueden considerar un saludo a los socios, así como el sucinto escrito que aparece en la revista de junio de este año sobre los objetivos.

Pero después de dos años de excepcionalidad en la vida de la Asociación considero que el saludo debe ser más que protocolario, una exposición de mi visión de los problemas y mi intención de cómo atajarlos para que la información sirva de punto de apoyo

¿Qué se puede decir del año transcurrido?

En primer lugar, la excepcionalidad vivida durante un año se mantuvo también en 2021, aun cuando la vacunación de residentes y personal laboral aportó una cierta serenidad al enfoque que tuve que darle al puesto.

Como segundo aspecto reseñable tuve el apoyo del Consejo para seguir trabajando con cierta “normalidad”. La responsabilidad demostrada por el Director General ha supuesto para mí un alivio en el incierto camino recorrido.

Como tercer punto importante se ha trabajado para la consolidación de la contabilidad y la modernización de los sistemas que evitan el trasiego de papel y la posibilidad de error, aun cuando lo conseguido no es totalmente satisfactorio.

Como cuarto apartado a reseñar, se ha regularizado la vida en las Residencias con las posibilidades de salida al exterior sin excesivas restricciones, recuperándose las actividades, sobre todo en el exterior aprovechando la climatología reinante en cada momento.

Como quinto punto a citar es el de la actividad laboral frenada por la aparición de personal que no acude al trabajo de manera no programada, debido a ser “contacto de contacto” hasta que las pruebas descartan el contagio.

¿Qué dificultades han sido insalvables por la quinta ola?

Cuando la confianza se iba instalando en cada uno de nosotros la llamada





PALABRAS DEL PRESIDENTE

quinta ola arrecia y por tanto las Autoridades no bajan la guardia y las Residencias son punto de referencia para no aflojar la normativa restrictiva.

Las visitas que pensaba realizar como contacto directo con los Residentes se han ido viendo postergadas hasta tanto la situación lo ha permitido, con un desagradable retraso en la toma de contacto directo con los problemas, de tipo estratégico, que se deben acometer.

Desde el punto de vista de orden práctico se han acometido algunas de las obras contratadas un año antes con el retraso correspondiente y las dificultades que el control del personal de contrata ha llevado consigo. No obstante, no se ha conseguido que el aire acondicionado en San Juan aliviara el verano de los residentes.

El futuro que esperamos realizar

Una vez hecha la reflexión de lo acontecido la historia no se para y es necesario mirar hacia adelante con la lección aprendida

En la obligación de mirar hacia adelante está en mi ánimo el planteamiento de un Plan Estratégico 2021-2025 en el que se puedan enmarcar las acciones que se vayan aprobando por los socios en la Asambleas anuales y nos permita plantearnos presupuestos realistas cumplibles y que ayuden al crecimiento de la Asociación. El aumento del número de socios ha sido una constante en la preocupación de mis antecesores y por supuesto lo es en la mía ya que es la base de la ARPF.

El contacto con los socios es un problema difícil de resolver aun cuando presumamos o confiemos en la tecnificación de la sociedad, pero la realidad es que individualizar el nivel de esa tecnificación en un colectivo de más de 12.500 socios no es tarea fácil, aunque es absolutamente necesaria y en ella nos estamos volcando.

La página web de la ARPF pretendemos que sea el vehículo de comunicación con los socios y a ser posible oficial para todas las relaciones, si la legislación lo permite con todas las cautelas que sean necesarias.

La mejora de la calidad de vida los residentes es el substrato de fondo de las actuaciones que se acometen a diario con un incremento del coste de la plaza que es necesario repercutir, cosa no agradable para el que tiene que pagar, sin que esto quiera decir que no se contemplen las situaciones excepcionales en el marco de la solidaridad que siempre ha presidido el espíritu de la Asociación.

Nuevos proyectos para acometer

Como la imaginación es libre y a mí no me falta, los nuevos proyectos van dirigidos a ampliar nuestra capacidad de residencia con nuevos centros y con actuaciones que la experiencia reciente nos demuestra necesarias para la mejor calidad de vida en situaciones excepcionales, que no queremos descartar.

- Nuevo módulo de asistidos en Águilas
- Nueva Residencia en algún lugar apropiado en función del análisis actuarial que se pueda realizar
- Oferta de terrenos disponibles para colaboración en nuevas actividades que den rentabilidad al patrimonio
- Todas aquellas que con la colaboración de los socios puedan ser interesantes

Cambiar para avanzar: acuerdos con Instituciones

La experiencia de tantos años en los que la ARPF ha debido caminar sola e incluso contra corriente, luchando con otras asociaciones de la misma índole o contra las decisiones de la Administración que no han ayudado. No se puede esgrimir, en el mundo globalizado e interconectado en el que vivimos, para asegurar que “mejor solos que mal acompañados” (por lo tanto, con los recelos propios) creemos conveniente acercarnos a Instituciones con las que se pueda colaborar, en el bien entendido que somos una entidad sin ánimo de lucro y en ese marco se deben producir los intercambios que nos enriquezcan social y culturalmente para conseguir nuestros objetivos.

Esta es mi presentación a los socios, pero naturalmente está implícito en todo lo relatado que tengo que contar con el apoyo del Consejo de Administración que también debe sufrir un cambio importante por el número de Consejeros que tienen que ser substituidos, pero que no dudo que los nuevos que se incorporen lo hagan con espíritu de equipo y mentalidad de servicio hacia la Institución

Como despedida de tan largo discurso pido y se que podré contar con ella, la confianza de los socios para cuyo bienestar futuro trabajamos hoy.

FELIZ AÑO 2022



ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2021

ACTA. - En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 19 de Junio de 2021, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General de Socios de la Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios. La reunión, previamente convocada en tiempo y forma por el Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos, fue celebrada en el Museo del Ferrocarril (antigua estación Madrid – Delicias), situado en el Paseo de las Delicias nº 61 de Madrid.

Acuden a la reunión treinta y cuatro Socios, entre los que se ostenta la representación de otros cinco Socios, por lo que en definitiva acuden presentes o debidamente representados treinta y nueve Socios.

La reunión tiene por objeto analizar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2020.

PUNTO 2º.- FORMACIÓN DE LA MESA DE DISCUSIÓN.

PUNTO 3º.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PUNTO 4º.- MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2020.

PUNTO 5º.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN FISCAL SOBRE LAS CUENTAS DEL AÑO 2020.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL AÑO 2020.

PUNTO 7º.- APROBACIÓN O NO DE LAS ACTUACIONES, GESTIONES Y DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021.

PUNTO 8º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente ruega a los socios que ocupen sus asientos y guarden silencio pues comienza la Junta.

Existiendo quorum suficiente, se pasan a debatir sucesivamente los diversos puntos del Orden del día, reflejando a continuación el contenido esencial de los acuerdos alcanzados sobre cada uno de ellos.

ACTUACIONES PREVIAS

Toma la palabra el Presidente D. Ángel Pastor que, en su nombre, y del Consejo da la bienvenida y agradece a todos los Socios su asistencia a la reunión. Señala las medidas de seguridad sanitarias necesarias para desarrollar el evento siguiendo con las instrucciones de las autoridades y se ruega, la máxima concreción a las diversas intervenciones que se efectúen para que, sin merma de la seriedad y rigor con el que se va a desarrollar el evento, se realice con la máxima brevedad posible.

Continúa su intervención dando cuenta de la presencia del Director del Museo D. Francisco Polo, que ha pasado a saludar, pero que por razones de su agenda de trabajo no podrá acompañarnos.

Se deja por ello constancia expresa en Acta del agradecimiento

de la Asociación hacia el Museo que siguen facilitarnos la disponibilidad de sus instalaciones para la celebración de la Junta General.

Como en cada reunión solicita un respetuoso minuto de silencio, en memoria de todos los Socios, familiares y amigos de la ARPF que han fallecido durante este semestre.

Agradecimientos

El Consejo de Administración ha querido agradecer a D. Jesús Alejo Rodríguez, miembro de la Comisión Fiscal, su colaboración y esfuerzo acreditado durante tantos años en favor la Asociación



El Vicepresidente 1º Sr. Yunta en su nombre y de todo el Consejo le dedica unas palabras de agradecimiento por su dedicación y entrega en el desarrollo del cometido deseándole que en esta nueva etapa no se olvide de la ARPF

D. Tomás Contreras como Consejero a su labor con más antigüedad le hace entrega de una placa conmemorativa como agradecimiento

El Sr. Alejo, manifiesta su agradecimiento por las muestras de afecto y cariño, dejando constancia de que su actuación se ha desarrollado siempre con la mejor voluntad de ayudar a todos sus compañeros. Ruega que en el futuro, el Consejo de Administración siga la buena línea de trabajo que se ha marcado.

Se continúa dando la bienvenida a D. Iñigo Peñaranda, nieto de D. José María Peñaranda, **gran benefactor de la Asociación en sus inicios**, y que los Residentes de San Juan y visitantes conocen a través de la escultura-busto instalada en los jardines.

A continuación, toma la palabra la Secretaria General, Dña. María Jesusa Fernández que en nombre del Consejo de Administración propone a la Junta General que en beneficio de la rapidez y la menor exposición al contagio del virus Covi19 cambiar algunos puntos del orden del día para hacer la reunión mas efectiva, y solicita a los socios que sean breves en sus exposiciones.

La Junta acepta los cambios.

PUNTO 1º (2º).- FORMACIÓN DE LA MESA DE DISCUSIÓN.

La Secretaria General, agradece, igualmente, a todos los presentes su participación. A continuación, solicita de entre los presentes, si algún socio desea presentarse como miembro de la Mesa de Discusión y careciendo de voluntarios entre los asistentes, en nombre del Consejo de Administración, propone a la Junta General la siguiente composición:

Para el cargo de Presidente se propone al Socio D. Justo Herranz Arandilla.

C.A. Carlota Guivernau Santos. Vocal 6º

Técnico Superior en Gestión y Producción de Espectáculos y en Riesgos Laborales.

Su experiencia laboral se desarrolla en el entorno del trabajo social, con colectivos de riesgo, con equipos internacionales, en administración, en asesoramiento y gestión.

Destaca también su labor como community manager, encargada de sala de conciertos, gestión de escuelas teatrales y organizadora de eventos. Actualmente dirige su propia empresa de Distribución, Producción y Gestión Cultural, trabajando con compañías internacionales.





ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2021

Para el cargo de Secretario de la Mesa de Discusión se propone, al igual que socio y Asesor del Consejo D. Luis Soriano Santos.

Por último, y como Secretario de Actas, se propone a D. José Antonio Iglesias Fernández Vicesecretario General, según recoge el Estatuto.

Por lo que queda constituida la Mesa de Discusión como sigue:

PRESIDENTE DON JUSTO HERRANZ ARANDILLA
SECRETARIO DON LUIS SORIANO SANTOS
SECRETARIO DE ACTAS D. JOSE ANTONIO IGLESIAS FERNÁNDEZ

Elegidos los cargos, a partir de ese momento el responsable del desarrollo de los restantes puntos del orden del día le corresponden al Presidente de la Mesa de Discusión.



Toma la palabra D. Justo Herranz que da las gracias y solicita a todos los presentes su ayuda para que la Junta se celebre dentro de cauces democráticos y con respeto; por su parte será lo más benevolente posible para que todo el que lo desee pueda

participar.

PUNTO 2 ° (1°).- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2020.

El acta del pasado mes de diciembre fue publicada en la Revista nº 191 (mayo de 2021) por lo que se pregunta si es necesaria su lectura, y si existe algún comentario o cuestión sobre su contenido.

Toma la palabra el socio D. Gregorio Calvo, que indica la existencia de un error en el turno de ruegos y preguntas al haberse consignado erróneamente sus apellidos.

Donde indica "..... *interviene el Socio D. Gregorio Pardo Bóveda*"

Debe decir "..... *interviene el Socio D. Gregorio Calvo Bóveda*"

Se toma buena nota y queda corregida el Acta en el sentido indicado, y no habiendo más intervenciones, se pasa a votación sobre su aprobación.

Realizado el escrutinio votan a favor treinta y siete (37) socios, absteniéndose dos (2), por lo que queda aprobada por mayoría el Acta de dicha reunión.

PUNTO 3°.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Toma la palabra Dña. María Jesusa Fernández que, sin abundar en el informe semestral del Consejo de Administración que ha sido publicado igualmente en la revista, estima oportuno destacar algunos de aquellos hitos que de forma destacada han contribuido a la buena marcha del semestre:

-La Gestión de la pandemia de cuyo balance podemos felicitarnos

dada la mínima incidencia en los recintos residenciales. En San Juan se detectaron ocho casos de los que tres derivaron en ingreso hospitalario seguidos de aislamientos en el Complejo y dos decesos cuya causa de fallecimiento podría deberse a causa Covid-19.

Remarcar que en Águilas no ha habido caso alguno.

Para tener una idea más precisa de la gestión realizada, señalar que teníamos más de 170 personas con edades entre 80 y 90 años, otras 70 con más de 90 años y algunos centenarios; residentes, todos ellos de alto riesgo y en general muy vulnerables ante la infección Covid-19.

Se han adoptado medidas rigurosas, difíciles de implantar, pero entendibles por la gravedad de la situación como fue la sectorización y el aislamiento preventivo. Por ello, es necesario significar la paciencia y colaboración de los Residentes, siguiendo en todo momento las instrucciones y procedimientos establecidos; igualmente se destaca el compromiso y empatía de todos los trabajadores.

.- Los Medios de Comunicación es otro hito para significar; su puesta en marcha supuso un gran esfuerzo hasta que el engranaje ha funcionado a la perfección: Video llamadas, Instagram y Parte Diario que se remitía a los familiares de los residentes; hoy siguen operativos, pero espaciando la frecuencia.

.- En otro orden de cosas, comunicar que en el capítulo de Obras todas han sido reanudadas a excepción del aire acondicionado y la Wifi; la prudencia está alargando estos inicios pues implica la presencia de operarios por el interior de las habitaciones de la Residencia Principal y aún no nos ha parecido oportuno.

.- Relaciones con el Socio: nos referimos a la correspondencia que por diversos medios llega el Consejo.

La Sra. Fernández, precisa que no será leída ninguna y por ello procede a agrupar en tres tipos de manifestaciones:

- Socios que opinan que todo debería hacerse de otra manera, manifiestan su descontento con situaciones concretas que no les gustan como son abordadas o les son incómodas y que constituyen su opinión.

- Socios que de forma reiterada insisten sobre un tema concreto y adoptan una crítica general.

- Socios que han valorado el esfuerzo realizado y manifiestan su agradecimiento.

A TODOS, el Consejo de Administración agradece su participación, pues demuestran el interés que sienten por la Asociación. Todas las opiniones merecen nuestro respeto, nos mantienen alerta, nos hacen reflexionar e intentar acercarnos a sus exigencias tanto como sea posible. En resumen, todos pretendemos el mismo fin crecer en calidad.

Finalizada la intervención de la Sra. Secretaria General piden la palabra algunos socios:

Interviene D. Gregorio Calvo, que ve muy positivo la realización de encuestas y sondeos; indica que es aconsejable que se hagan



C.A. Emilia Barrio Sotos. Vocal 7º

Licenciada en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid. Comienza su andadura laboral en 1973, RNE como Administrativo en Relaciones Internacionales. En RENFE comienza una carrera profesional que la lleva desde ser Oficial de Oficina contratada, a la Jefatura de Logística como técnico de Control y Pedidos, pasando por varias Direcciones como Técnico.

Ya en ADIF es Técnico Especialista de Gestión de Sistemas (en la UN de Circulación), Técnico Especialista de Coordinación de Gestión (en la Dirección de Control de Gestión de la DG de Explotación)



ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2021

periódicamente y pregunta si se van a seguir efectuando; le responde el Sr. Pastor recordando que en las revistas hay hojas de encuesta pero que son mínimas las opiniones que llegan a la Oficina Central e invita a los presentes a su participación.



Abundando en esta intervención, la Sra. Fernández indica que las Normas de Calidad de AENOR, por el que estamos certificados, en sus procedimientos de verificación uno de los requisitos es, precisamente, la realización de

encuestas y sondeos de calidad.

Termina la cuestión el Presidente de la Mesa rogando se tome conciencia por parte de todos de la necesidad de colaborar participando en este tipo de iniciativas.

A continuación, toma la palabra D. Samuel Manzanos, que solicita al Consejo que en la próxima revista se desarrolle un artículo

exhaustivo sobre la gestión de la pandemia. Le responde el Sr. Yunta indicando que este tema ha sido abordado y desarrollado, exhaustivamente, a lo largo de varios artículos en las revistas publicadas desde el pasado año.



PUNTO 4º.- MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2020.

Interviene el Sr. Vicetesorero D. José María Albaladejo que da la siguiente explicación:

“Dado que todos queremos que esta reunión no se prolongue demasiado, por razones de salud, voy a hacer un breve resumen de lo que todos habéis podido ver en la revista. Si alguno deseara más información o quisiera aportar alguna sugerencia, le rogamos que contacte con la Oficina Central y solicite una cita, donde podremos hablar y mostrarle todo lo que solicite.”

“En cumplimiento del Artículo 40 del Reglamento, se presentan a la Junta General de Asociados los resultados del ejercicio 2020 de nuestra Asociación, para su estudio y aprobación, si procede”. Sobre las mismas, hacemos los siguientes comentarios:

En las cifras que se han reflejado en la revista, habrán visto que en la Oficina Central hemos tenido un saldo positivo de 355.692,17€, debido fundamentalmente al incremento de nuevos socios y sus aportaciones, así como, por una herencia y dos donaciones.

En las Residencias de Águilas y San Juan, sin embargo, hemos tenido saldos negativos muy superiores a los esperados, debido a la especial situación generada por la pandemia, que ha sido de 600.414,36€, lo que da un resultado negativo en la Asociación de 244.722,19€.

En cuanto a las devoluciones de los préstamos durante el año 2020, como habrán visto en la revista, han sido de 444.971,16€, incluidas las amortizaciones y los intereses. Aún tenemos pendiente 2.462.749,29€.”

A continuación, se concede la palabra a D. Juan Cabrera, que como Asesor Fiscal indica que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se presentan en el Registro Mercantil a efectos de dar publicidad legal a

las mismas. Procede a dar lectura a dos certificaciones, emitidas por la Agencia Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se acredita que la Asociación está al corriente de pago en sus obligaciones tributarias y sociales, sin que exista deuda de ningún tipo. Ambos documentos son los siguientes:

Por último, interviene en este punto el Sr. Director General D. Carlos Hermosa señalando que en el ejercicio 2020 se ha producido un gasto mayor del que se esperaba inicialmente. Obviamente el gasto está justificado por la incidencia de la pandemia: necesidad de contratar a más personal, incluyendo Psicólogos, adquisición de materiales de protección, mayores gastos farmacéuticos, adaptación de estructuras, etc.....

En este punto, interviene D. Rafael Sanchidrián, que solicita una referencia detallada de la evolución de Águilas, en el que D. Carlos Hermosa ratifica que no se ha dado ni un solo caso de Covid-19 y que las medidas han sido similares a las adoptadas en San Juan. Dicho lo anterior es de hacer notar que la media de fallecimientos en Residencias de la Comunidad Valenciana provocadas por el Covid-19 está en torno al 18% de media, lo que llevado a nuestras instalaciones ofrecería un resultado de 63 fallecidos, siendo el resultado sin embargo el de una nula incidencia en ese sentido tal y como ha indicado anteriormente.



C.F. Pascual Sánchez Salmerón. Secretario

Entra en Renfe en 1959, en la Escuela de Aprendices de Madrid-Atocha. Tras ascender por oposiciones internas por diversas categorías en Talleres, Compras y Contabilidad acaba su vida ferroviaria como Jefe de Control de Gestión en la antigua Unidad de Regionales de Renfe. Después ocupa el puesto de Jefe Nacional de Operaciones en una multinacional de limpiezas, donde se jubila a los 64 años, dedicándose desde entonces a trabajos de informática y diseño web. Fuera de la vida profesional fue cofundador y Vicepresidente de OCU y Director de la Revista OCU durante varios años.





ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2021

El Sr Hermosa resume la gestión en breves pinceladas: las medidas de prevención, creación de grupos aislados unos de otros, aislamiento y reubicación de casos sospechosos y, sobre todo, no reparar en todos los gastos que fueron necesarios.

Toda la Asamblea agradece las explicaciones dadas y se genera un espontáneo aplauso como agradecimiento a la gestión efectuada y el logro conseguido. De este aplauso y agradecimiento se deja expresa constancia en Acta y se extiende a todos los Residentes y a todos los Trabajadores por el ejemplar comportamiento y disciplina que se ha tenido.

PUNTO 5º.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN FISCAL SOBRE LAS CUENTAS DEL AÑO 2020.

Toma la palabra D. Antonio Grande Gómez, que como Presidente de la Comisión Fiscal da lectura a su dictamen, que se incorpora literalmente.

“Reunida la Comisión Fiscal, con el fin de comprobar los datos contables al cierre del ejercicio 2020, dan su conformidad a los mismos.

Emitido en Madrid, a 10 de mayo de 2021”

La Comisión se pone a disposición de la Junta para cualquier duda o comentario que deseen efectuar los asistentes, sin que se realice ninguna intervención.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL AÑO 2020.

Tras la exposición de los datos económicos se pasa a votación de los puntos 4º, 5º y 6º con el siguiente resultado: aprobados los resultados económicos del año 2020 por mayoría de treinta y siete (37) votos a favor y con la abstención de dos (2) Socios.

PUNTO 7º.- APROBACIÓN O NO DE LAS ACTUACIONES, GESTIONES Y DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021.

Igualmente se somete a votación el conjunto de actuaciones, gestiones y decisiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el primer semestre del año 2021, el resultado de la votación es: aprobado por mayoría de treinta y siete (37) votos a favor y con la abstención de dos (2) Socios.

PUNTO 8º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Pastor anuncia la incorporación a la Comisión Fiscal de D. José Luis Pastor Villaescusa en sustitución de D. Jesús Alejo, que agradece la confianza que se deposita en su persona y al que la Junta desea una buena trayectoria en el cumplimiento de sus funciones.

Preliminares ante la posibilidad de una tercera Residencia en la Zona Centro

- Visita a Tres Cantos donde parecía, existir opciones de terrenos que resultaron ser frustrantes por las condiciones presentadas por el Ayuntamiento y elevado costo de los terrenos.

- Nueva revisión de la propiedad que la Asociación tienen en Hueva (Guadalajara) concluyendo que carecen de interés para tales fines

por lo alejado de núcleo urbano y ausencia de servicio.

- Terrenos cerca de Navalcarnero, que, aunque podrían ser interesantes por el precio, no están cerca del pueblo y tampoco dispone de servicios.

- Reunión con la Corporación Municipal de Navalperal de Pinares, Presidente y demás cargos y componentes de la Sociedad de Pastos (dueños del terreno) quienes dan toda clase de facilidades tanto en las gestiones Locales como Autonómicas por el gran interés que para ellos representa la instalación de un establecimiento de nuestras características en la localidad. Los terrenos propuestos también reúnen las condiciones exigidas por la Asociación (superficie superior a 3 hectáreas con todos los servicios de agua, electricidad y alcantarillado, junto al núcleo urbano, farmacia local, asistencia sanitaria, acceso ferroviario etc.). Y tendría importantes incentivos administrativos, especialmente en la gestión de las preceptivas licencias y en la exención o reducción de las cargas tributarias.

La conclusión de la visita es muy favorable; pero ahora, es necesario encontrar financiación idónea. No obstante, ha sido un primer contacto y se seguirá perfilando el proyecto y buscando otras posibles ubicaciones.

En este punto, Dña. Teresa Hernández solicita información sobre la superficie deseada, siendo la respuesta de unas tres hectáreas. La Sra. Hernández manifiesta que se estudien otras posibles ubicaciones como Cercedilla dado la situación de reordenamiento urbano en el que están inmersos.



Se concluye, por parte del Sr. Yunta, que toda información y colaboración en este asunto será bien recibida, precisando que la idea es adquisición de suelos, no cesiones temporales.

Por último, se concede la palabra a Dña. Carlota Guivernau, que ruega la incorporación al Acta de una carta remitida por su madre, la Sra. Azcona, procediendo a la lectura de la misma.

El Presidente de la Mesa le autoriza su lectura.

El Presidente de la Asociación indica que se estudiara pero que no ve procedente su inclusión en el acta que es un documento donde se recogen los acuerdos de los socios.

Pone en su conocimiento que, en breve en la nueva web de la Asociación habrá un apartado donde los socios podrán aportar sus escritos.

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las 11:30 horas del citado día.

Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Ángel Pastor Muñoz

LA SECRETARIA GENERAL

Dña. Jesusa Fernández Pérez



C.F. José Luis Pastor Villaescusa. Volcal 1º

Técnico comercial, estudió en el Luis Vives de Valencia e ingresó en RENFE en la 34ª promoción (año 74), ha sido Factor de Circulación e Interventor. En la década de los 80 pasa a ser Agente de Ventas Viajeros y Mercancías en la Delegación Comercial de Salamanca., de ahí a largo recorrido y forma parte del Cuadro Técnico Comercial, llegando a ser Responsable de las relaciones con las Agencias de Viajes Mayoristas (Touroporadores) hasta su jubilación en noviembre de 2018



ACTIVIDADES ÁGUILAS

DIA SAN MIGUEL EN AGUILAS

Las circunstancias que nos ha impuesto el paso de esta devastadora pandemia hace que llevemos ya 2 celebraciones de San Miguel, totalmente descafeinadas.

Pero en la medida de lo posible, no nos resignamos y acudimos a esta celebración con la ilusión puesta en el horizonte de que la próxima será la “vencida”, que la próxima celebración estará a gran altura, a la altura que se merecerá el haber vencido definitivamente el COVID 19. Esta larga y pesada espera no es óbice para que con la alegría que nos caracteriza en Águilas, pero con las precauciones lógicas, hayamos celebrado nuestra fiesta con arreglo al siguiente programa:

- desayuno chocolate con churros
- Aperitivo en la plaza exterior, más baile animación
- comedor: -himno de la residencia, realizado por un coro de residentes
- lectura de carta por parte de la directora
- palabras por parte del director General
- coreografía por parte de las trabajadoras” mamma mia”
- baile animación por parte de las trabajadoras “ ellos las prefieren gordas “
- baile tras la comida



C.F. Enrique Martínez Cañas. Volcal 2º

Su formación está ligada a la Maestría Industrial y a la Escuela Superior de Comercio.

En la década de los 70 desarrolla su trabajo como Inspector de Gas, al finalizar la misma (año 1979) actúa como Especialista de estación en Renfe Atocha Gran Velocidad. En mayo de 2014 pasa a ser Interventor en Ruta, finalizando sus servicios como Operador Comercial Especializado N1 en AVE. Corredor de Levante.





ACTIVIDADES ÁGUILAS



C.A. Miguel Puerta Muñoz. Asesor

Licenciado en Ciencias Empresariales y Económicas tiene también formación en Informática, lo que le ha permitido desarrollar diversos proyectos (SACIM, SITRA, ERIS, ETC...) durante 29 años en Renfe y Adif. Finalizando esta etapa como Responsable del Centro de Información de Circulación. En los últimos 12 años fue responsable del Área de Administración y Contabilidad de la Dirección General de Explotación y Construcción de ADIF. Ha sido Vicepresidente en la Junta Directiva de la Federación de Tenis y en la actualidad de la Junta directiva del Centro Asturiano de Madrid



ACTIVIDADES SAN JUAN

DEPARTAMENTO DE ANIMACIÓN

En la residencia de ferroviarios de San Juan... ¡seguimos muy activos!

Nuestros residentes tienen muchas inquietudes y no han parado en los últimos meses.

Continuamos con nuestros talleres semanales y además, con la llegada del buen tiempo, pudimos retomar algunas de las actividades especiales que tanto nos gustan a todos.

Llegó el mes de mayo y por fin pudimos organizar la primera verbena de la temporada.

Les pusimos flores y pañuelos blancos a todos los asistentes y bailamos, cantamos, nos reímos... Y hasta nos tomamos un rico vermouth!

Los residentes tenían muchas ganas de retomar las fiestas, y la recibieron con mucha alegría y agradecimiento. El tiempo nos acompañó, y pasamos una mañana muy buena.

En el mes de junio, con motivo de las fiestas de San Juan, nos pusimos manos a la obra para poder festejar esta ocasión como se merecía.

El martes 15 de junio inauguramos la exposición fotográfica "Hogueras de San Juan en Ferroviarios", en el paseo de la parra.



C.A. Miguel Novillo Benito. Asesor

Licenciado en Derecho por la Uned y Experto en Transporte Terrestre por la Complutense. Simultaneando con sus estudios es seleccionado como Maquinista de AVE en el inicio de la Alta Velocidad en España, completando el ciclo de conocimiento y experiencia. Esto le permite dedicarse a la docencia en la formación de Maquinistas ferroviarios, llegando a ser Jefe de Estudios de CETREN. En 2012 ingresa en Renfe realizando labores de RRHH y de Gerencia en los Servicios Comerciales Sur de Renfe Operadora. Su reconocida experiencia le ha permitido ser "Ponente" en diversos Congresos Internacionales destacando el del "nuevo marco legislativo para la obtención de títulos y habilitaciones de personal ferroviario". Actualmente es asesor en proyectos de Ingeniería Española (en TYPSA) y en asuntos legales relacionados con la explotación de trenes de Alta Velocidad (en ILSA). Es autor de importantes publicaciones relacionadas con el ámbito ferroviario





ACTIVIDADES SAN JUAN

El miércoles 16 de junio llevamos a cabo nuestro esperado mercadillo de labores del taller de manualidades.



El jueves 17 de junio, a lo largo de la mañana, realizamos la visita de residentes dependientes a la exposición fotográfica. Durante todas estas tardes, también organizamos diferentes juegos de mesa, para el disfrute de nuestros residentes.



Y el viernes 18 de junio, como colofón, organizamos una gran fiesta en la que hubo aperitivo popular y música en la explanada de la rampa, y en las terrazas de la residencia de dependientes.



Con el verano, y el calor de esta tierra, hicimos un paréntesis de actividades especiales, y nos centramos en nuestros talleres semanales, pero con la llegada del otoño, y aprovechando que en octubre la OMS (Organización Mundial de la Salud) reconoce el día 1 de octubre, como el "día de las personas mayores", propusimos una jornada especial para realizar en nuestro jardín

La fiesta empezó con la actividad de "zumba", organizada por las fisios.

A continuación, tuvimos la actuación de nuestro coro "La Alegría de Ferroviarios", y como final, un almuerzo popular.

Ahora mismo estamos centrados en preparar la navidad, y con todos nuestros deseos en que sean unas fechas los más especiales para nuestros residentes.

¡Un fuerte abrazo desde san juan para todos nuestros socios!!



ARPF. Juan Carlos Hermosa González. Director General

GERONTÓLOGO, DIPLOMADO y POST- GRADO en CIENCIAS SOCIALES por la Universidad de Salamanca, posee varios Master y Titulaciones en Gerontología, Dependencia, Administración Empresarial, Psicología y Biología del Envejecimiento, etc... Comienza su carrera profesional en varios Centros de Mayores de la Diputación de Salamanca, hasta que en 1996 se incorpora al equipo de Dirección de la ARPF en San Juan. Ha sido Director de Águilas, Director Gerente y en la actualidad Director General de nuestra Institución.



ENCUESTA SATISFACCIÓN

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS DE LA ARPF




Con su respuesta está valorando los servicios que presta la Oficina Central de la ARPF

Al finalizar la encuesta encontrara un espacio para observaciones y sugerencias

MUESTRE SU SATISFACCIÓN CON LA CALIDAD DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

EDAD

PROVINCIA EN LA QUE VIVE

	 MAL	 REGULAR	 BIEN
1.- Valore el trato que ha recibido por parte del personal de la ARPF.			
2.- Valore la rapidez con que la ARPF da respuesta a cualquier tipo de solicitud.			
3.- Valore la recepción de la revista semestral.			
4.- Satisfacción general con Oficina Central de la ARPF.			

Una vez rellenada le rogamos su remisión bien por mail: atencionsocio@arpf.es

O bien por correo postal a la sede de la Asociación. Calle Murcia, 15 Bj, 28045 MADRID

Encuesta confeccionada en fecha de de



OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

SE RECUERDA A TODOS LOS SOCIOS LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR SUS DATOS COMPLETÁNDOLOS CON SU CORREO ELECTRÓNICO. LO PUEDEN COMUNICAR POR CARTA A NUESTRAS OFICINAS CENTRALES O POR CORREO ELECTRÓNICO atencionsocio@arpf.es ASÍ COMO SOLICITAR RECIBIR LA REVISTA POR ESTE MEDIO



IMPRESO DE ADHESIÓN



ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS 2.1.FOR:10
CONSEJO DE ADMINISTRACION V.2 11/2018
OFICINA CENTRAL - Tel: 91-5286251
C/ MURCIA, 15 - Bajo
28045 MADRID
E-mail: administracioncentral@arpf.es

IMPRESO DE ADHESION

Cuotas mensuales año 2022
Individual: 8 € - Familiar: 12 €

TITULAR

Origen ferroviario Familiar Otros

D./D^a. _____ DNI _____

nacido en _____ provincia _____

el día _____ de _____ de 1. _____

Domicilio particular _____ Nº - piso _____

ciudad _____ provincia _____ C.Postal _____

tfnos. _____ e-mail _____

CONYUGE O PAREJA DE HECHO

Origen ferroviario Familiar Otros

D./D^a. _____ DNI _____

nacido en _____ provincia _____

el día _____ de _____ de 1. _____

Domicilio particular _____ Nº - piso _____

ciudad _____ provincia _____ C.Postal _____

tfnos. _____ e-mail _____

Aviso importante: Deberá remitir fotocopia del DNI y del libro de familia en caso de que proceda

Solicita ser admitido como asociado con la cuota mensual que corresponda, y aceptando en su totalidad las condiciones contenidas en cada momento en el Estatuto y Reglamento vigentes.

En _____ a _____ de _____ de _____

FIRMAS



NOTA: Este impreso deberá rellenarse por ambas caras.



LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, y en especial en el Reglamento UE 2016/679 RGPD) le informamos que sus datos, serán tratados por parte de ASOCIACION PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS, con CIF G-78031077, como responsable del tratamiento, que se encuentra ubicada en C/ Murcia, 15, bajo, 28045 Madrid. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos, en el siguiente correo electrónico: dpo@juriatis.es

Las finalidades del tratamiento serán las siguientes:

A) Gestión administrativa de la Asociación y desarrollo de las finalidades contempladas en sus estatutos.

Dicho tratamiento de datos se encuentra legitimado en base al artículo 6.1.b) del RGPD, al basarse en el cumplimiento de una relación contractual y/o precontractual, así como en base al artículo 6.1.f) del mismo cuerpo legal, al existir un interés legítimo por parte del responsable del tratamiento.

B) Tratamiento de las imágenes y audios obtenidos en actividades propias de la Asociación, incluyendo su difusión a través de

-La página web de la Asociación.

-Revistas o publicaciones de nuestro centro

-Redes sociales.

SÍ, AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE MI IMAGEN

NO AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE MI IMAGEN

Los datos tratados serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad/es antes citadas así como durante el plazo de vigencia de obligaciones legales.

El Responsable del Tratamiento llevará a cabo un tratamiento de forma lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que se garantiza la seguridad de los datos mediante la adopción de medidas técnicas y organizativas que permitan la integridad de los mismos y el ejercicio de los derechos que asisten a los interesados.

En este sentido, los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, así como al consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba. Asimismo, se informa al interesado de su derecho a revocar, en su caso, el consentimiento para el tratamiento indicado, por los mismos canales expresados con anterioridad, y de la posibilidad de presentar reclamación ante la AGPD en caso de entender que se han vulnerado sus derechos.

Los que suscriben autorizan a la Asociación para que dichos datos sean cedidos o comunicados a terceros ya sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, cuando sea necesario para el cumplimiento de las finalidades expresadas. En ningún caso se utilizarán los datos con finalidades diferentes a las indicadas, ni comunicará dato alguno a cualquier persona ajena a la relación existente entre ambas partes, salvo autorización expresa no mencionada anteriormente.

Firmado:

En _____ a _____ de _____ de 20____



DOMICILIACIÓN BANCARIA



A.R.P.F. – Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios

2.1. FOR: 10
V.2 11/2018

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Referencia de la orden de domiciliación: _____

Identificador del acreedor: **ES56001G78031077**

Nombre del acreedor: **A.R.P.F. – Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios**

Dirección: **Calle Murcia, 15**

Código postal – Población – Provincia: **28045 - Madrid**

País: **España**

A cumplimentar por A.R.P.F.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, usted autoriza:

(A) A la A.R.P.F. a enviar instrucciones a su entidad para adeudar su cuenta y (B) A su entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de la A.R.P.F. Como parte de sus derechos, usted está legitimado para el reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Nombre del deudor (socio o residente): _____

Dirección del deudor: _____

Código postal – Población – Provincia: _____

País del deudor: _____

Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de cuenta - IBAN: (En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES)

E	S																					
----------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tipo de pago: (según casilla marcada)

Pago recurrente...

Pago único... NO

Localidad y Fecha:

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del deudor (socio o residente):

A cumplimentar por el deudor (socio o residente)

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER FIRMADA Y ENVIADA AL ACREEDOR (A.R.P.F.) PARA SU CUSTODIA. UNA VEZ COMPROBADOS LOS DATOS, USTED RECIBIRÁ UNA COPIA EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR LA REFERENCIA DE SU ORDEN DE DOMICILIACIÓN





DELEGADOS

DELEGADOS PROVINCIALES DE LA A.R.P.F.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la A.R.P.F., en su Artículo 38, damos a conocer a todos los asociados mediante la publicación en la Revista, el nombre, residencia y número de teléfono de todos los delegados de la Asociación.

DELEGADOS	POBLACIÓN	RESIDENCIA	TELÉFONO
D. Julián Hernández Santos	Irun	Guipúzcoa	660 22 92 67
D. Juan Jiménez Sagredo	Águilas	Murcia	968 41 22 82
D. Pedro L. Villate Parra	Venta de Baños	Palencia	630 97 13 11
D. Francisco Morano Alcaide	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	669 99 12 48
D. Antonio García García	Gerona	Gerona	639 25 85 47
D. Gregorio Calvo Bóveda	Madrid	Madrid	685 86 81 30
D. Jesús A. Parreño Román	Badia del Vallès	Barcelona	677 06 60 85
D. Jesús Fernández Arias	Ordizia	Guipúzcoa	943 16 07 03
D. José María Cruz Carrasco	S. José de la Rinconada	Sevilla	627 17 75 10
D. José Bravo Valentín	Madrid	Madrid	645 82 46 03
D.ª M.ª Remedios Villa Vega	Madrid	Madrid	91 506 80 46
D. Luis Fernández Rodríguez	Santander	Cantabria	942 038 116
D. Juan A. Muñoz González	Rosas	Gerona	609 23 90 81
D. Jose Luis Verde Fernández	Alicante	Alicante	647 08 29 31
D. Gabino Iglesias Humanes	Puerto de Sagunto	Valencia	639 22 48 69
D. José Aroca Novella	Jerez de la Frontera	Cádiz	633 44 06 27
D. Jaime Cuixart Roig	Puerto de Sagunto	Valencia	639 18 77 95
D. Matías Muñoz Peña	Castellón	Castellón	627 29 01 08
D. Antonio Jerez Zurano	Alcantarilla	Murcia	636 40 84 31
D. Antonio Sierra Martínez	Almería	Almería	950 273 339
D. Ángel Cifuentes Corredor	Albacete	Albacete	677 16 52 41
D. Julián Fernández Cantón	Miranda de Ebro	Burgos	617 50 54 99

OCUPACIÓN MEDIA PLAZAS SAN JUAN EJERCICIO 2021

Edificio	Total	T/m/m
Residencia Principal	188	164
Unidad de Dependientes	89	83
Centro de Día	50	0
La Pinada	28	3
Apartamentos (66)	132	99
TOTAL PLAZAS SAN JUAN	487	349

OCUPACIÓN MEDIA ÁGUILAS EJERCICIO 2021

Edificio	Total	T/m/m
Residencia Principal	173	148
Módulo III	28	8
TOTAL PLAZAS ÁGUILAS	201	156

PERSONAL ASALARIADO MEDIA EJERCICIO 2021

OFICINA CENTRAL (Madrid) Media mensual	3
RESIDENCIA DE SAN JUAN (Alicante) Media mensual	163
RESIDENCIA DE ÁGUILAS (Murcia) Media mensual	74
TOTAL ASOCIACIÓN	240

MÓDULO III DE ÁGUILAS Y LA PINADA DE SAN JUAN

LAS NORMAS PARA SU USO SE PUBLICAN EN LA PÁGINA WEB ARPF.ES



REFLEXIONES

Siempre ha sido deseo de los humanos la evolución, pero estamos en tiempos en que los cambios son tan ágiles que apenas tenemos tiempo de asumirlos, sin embargo, todos acostumbramos de vez en cuando a mirar hacia atrás y a decir aquello de “parece que fue ayer cuando yo vine de la mili, cuando yo me casé, cuando nació mi Pepe o mi María o cuando me jubilé y así podríamos ir dando un repaso a todos esos momentos importantes que hemos vivido a lo largo de los años. Cada uno tiene su pasado y cada uno interpreta ese pasado a su manera y básicamente pensando en cómo le fue, pero, básicamente, hay una idea común sobre ese tiempo pasado y es su fugacidad, como en un abrir y cerrar de ojos y sin embargo en este espacio de tiempo, los avances de la técnica en general han sido exponenciales en todos los campos y particularizando a los más cercanos o más comunes entre nosotros, la gente de a pie: las comunicaciones, la medicina y algunos otros, este avance lo sentimos y podemos disfrutar de ellos.

¡Quién no se acuerda de aquellos trenes con locomotora de vapor y coches de tercera con asientos de madera!, ¡Quién no se acuerda de aquellos trenes llenos donde en muchas ocasiones se compartían las viandas o la bota de vino!, ¡Quién no recuerda aquel cartero de correos con su bicicleta o aquellas brigadas de las estaciones realizando las diferentes operaciones en los trenes o en la propia vía!, ¡Quién no se acuerda del traqueteo y del chaca cha del tren como dice la canción, de Juan Manuel Orozco, de los años 50 y rescatada del olvido a mediados de los 90 por el grupo “El Consorcio” y también interpretada en sus conciertos por el Coro de la Fundación de los Ferrocarriles. ¡Quién no se acuerda de aquella televisión en blanco y negro o de los habituales cortes de luz! En fin, eso que a muchos de nosotros nos puede resultar familiar a nuestros nietos, ya ni los suena. Ahora ya no somos personas mayores, se dice directamente que somos viejunos. Toda esta evolución nos puede resultar más o menos aceptable, pues en muchos de los casos resulta difícil adaptarse a muchas de estas innovaciones, pues a nuestra intuición le cuesta adaptarse a estas tecnologías cambiantes de día a día. Tenemos intuición analógica de apretar el botón o dar vueltas a la rueda y lo digital nos cuesta un poco.

En toda esta evolución hay una cosa que a veces no se tienen presente, pero está ahí. Es la madre naturaleza que de vez en cuando se manifiesta, como en estos momentos, con el volcán de la Isla de La Palma y hace casi dos años con el tan temido y dañino virus del COVID 19 y que tanto daño ha causado entre los más vulnerables y en especial entre nosotros los mayores o los viejos. Este virus ha venido para quedarse, al igual que anteriormente pasó con tantos otros, que, si bien no han causado mucho daño en estos últimos años, es gracias a las vacunas, si fueron mortíferos, muy mortíferos en su tiempo. Quizá nuestro COVID 19, pues ya es como si nos fuera familiar, ha sido mucho más mortífero, por un lado, por las comunicaciones actuales que nos permiten viajar constantemente de una parte a otra del mundo en tiempos muy reducidos, también al virus con nosotros los humanos sus portadores y además nuestros hábitats muy concentrados que permiten una rápida expansión de cualquier mal.

Los medios de comunicación, que constantemente nos cuentan noticias de nuestro entorno y todo el orbe, nos tenían en todo momento al corriente de las evoluciones de la pandemia causada por el COVID, lo cual en muchos casos producía entre los colectivos de mayor edad mucha ansiedad.

En este caso la técnica y en concreto la biotecnología ha permitido en un corto espacio de tiempo establecer una barrera contra este virus, gracias al gran esfuerzo hecho por todas las naciones y laboratorios de biotecnología para buscar soluciones a un problema global, que incluso podía dar al traste con el futuro de la humanidad. Ahora está en nuestras manos no bajar la guardia y evitar contagios. Este es un trabajo de todos y no solamente del personal sanitario.

En los Centros de Mayores, en general, donde este virus ha causado verdaderos estragos, hay que hacer un análisis exhaustivo de las causas por las que esos mayores, que allí residen, no fueron protegidos adecuadamente. Este no es el caso de los centros ferroviarios: “Residencia de Águilas” y “Residencia de San Juan” donde la Dirección fue ágil en la toma de decisiones para los residentes y no esperó a la toma de medidas por parte de las administraciones. Inmediatamente se movilizó, con iniciativas en aquellos momentos impopulares, como cortar las visitas y aislando a las personas, en tanto en cuanto paralelamente, buscaba epis y medios de protección adecuados al caso: mascarillas, gel hidroalcohólico, etc. tanto para residentes, como para trabajadores, además de establecer reglas rígidas de funcionamiento en los centros e incrementando la plantilla para poder llegar a todo y poder seguir atendiendo a los residentes en todas sus necesidades. Gracias a todas estas medidas, junto con la buena disposición de los residentes y la extraordinaria labor de todo el personal laboral hemos llegado a este momento sin sobresaltos y lo más importante sin bajas prácticamente entre los residentes (excepción una señora en San Juan muy mayor y con varias patologías previas).

Llegado a este punto, miramos el futuro con optimismo y tanto el Consejo de Administración, como la Dirección de los centros sigue trabajando en mejoras que permitan un mayor bienestar para los mayores que se encuentran en ellos y es el momento de decir que las mejoras están en marcha, pero que necesitamos una mayor colaboración de todos los residentes en cuestiones muy básicas de orden. En el momento actual y dicho lo anterior, es muy importante que el equipo sanitario trabaje tranquilo y sin presiones, por lo que necesitaremos mucha disciplina para acudir al médico y al personal sanitario en general en las horas y momentos estipulados, para que su trabajo pueda ser eficaz y esa eficacia proteja a todos ante nuevos brotes. Las residencias son lugares de estancia y desarrollo vital y habitacional de los que allí residen y desde la Dirección es obligación procurar la mejor estancia de las personas que allí conviven, pero hay una cosa bien clara, las residencias no son hospitales, puesto que esta no es su función y además no disponen de medios ni personal suficiente y cualificado para las labores hospitalarias. Las residencias son la casa común de los residentes, con su parte de intimidad y su parte de convivencia, así debemos verlo y en ese sentido se trabaja y se planifica día a día para mejorar los servicios en calidad y cantidad, para una mejor estancia de todos los que allí habitan.



Residencias 2021



**Residencia San Juan
(Alicante)**

Calle San Antonio, 88
03550 San Juan (Alicante)
Teléfono Adm.: 96 565 32 36
Residentes: 96 565 13 57 / 81 07
www.arpf.es

Oficina Central

Murcia, 15 - bajo
28045 Madrid
Tel.: 91 528 62 51
atencionsocio@arpf.es
secretariacentral@arpf.es
www.arpf.es

**Residencia de Águilas
(Murcia)**

Calle Cartagena, 54
30880 Águilas (Murcia)
Teléfono Adm.: 968 41 08 40
Residentes: 968 41 14 17
aguilas@arpf.es
www.arpf.es